

**BALANCE
DEFINITIVO
DE LAS HELADAS**

Más de 2.500 millones de pesetas de pérdidas en la provincia de Albacete

**LA VOZ
DE ALBACETE**
DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonlo Andújar Balsalobre

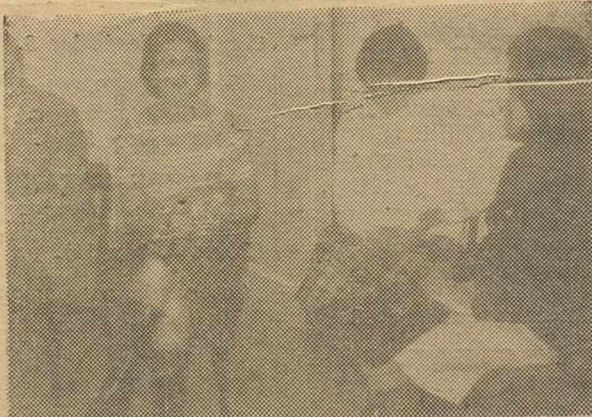
Año XIX - Núm. 5.709 - Viernes, 22 de enero 1971 Depósito Legal - AB -7- 1958 - Precio: CUATRO PTAS

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfs. 213584 - 213585

Un movimiento de promoción humana

**XII Campaña contra el
Hambre en el Mundo**

Anoche se celebró una rueda de Prensa con el comité organizador del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica, de Albacete



Base Aérea de los Llanos, don Angel Hidalgo Narros y otros miembros del Consejo de Mujeres de Acción Católica.

Se habló, en la reunión, de la importancia de la Campaña, que en el año pasado consiguió recaudar en Albacete unas 592.119 pesetas, que sitúan a nuestra provincia con una media de 1,97 pesetas por ciento por habitante, frente a la media nacional de 2,25 pesetas. Pero sobre todo se incidió sobre la necesidad de llegar a crear una conciencia de responsabilidad del problema del subdesarrollo de los pueblos. No se trata de organi-

zar una campaña benéfica para recaudar más o menos fondos, sino de un movi-

Pasa a la página 11

La Comisión de Servicios Técnicos ha aprobado el informe que se elevará al Gobierno

TAMBIEN, EL PLAN DE REALIZACIONES PARA 1971, EN EL QUE SE INVERTIRAN 3.100 MILLONES DE PESETAS

El Pleno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, reunido esta mañana, con carácter extraordinario y bajo la presidencia del gobernador civil, don Ramón Encinas Diéguez, ha aprobado, previo el informe consiguiente, el expediente de los daños causados en la provincia de Albacete por los últimos temporales climatológicos. Estos daños han sobrepasado los 2.500 millones de pesetas en el sector privado y 95 millones de pesetas en el sector público y muy concretamente en el municipal. El expediente será enviado, urgentemente, a la Presidencia del Gobierno, con el fin de que, para Albacete se concedan las ayudas y auxilios consiguientes. El señor Encinas Diéguez hizo constar su felicitación a la Organización Sindical, por la eficacia del informe presentado y por la rapidez con que fue llevado a cabo. Por otro lado, el Pleno de Servicios Técnicos también ha aprobado el Plan de inversiones y realizaciones para el ejercicio de 1971, cuya cifra de inversión es superior a los 3.100 millones de pesetas. De entre los diferentes capítulos destaca, con 1.179.146.246 pesetas, el de Sanidad y Asistencia social; siguiéndole el de Agricultura, Montes y Ganadería, con cerca de 700 millones de pesetas. Para obras de interés provincial y local hay presupuestados 572 millones de pesetas. También ha sido enterado el pleno de que las inversiones que se ejecutaron en 1970 cubrieron la cifra de 2.275 millones de pesetas.

Tercer día de huelga postal en Inglaterra

ES EFECTIVA EN UN 95 POR CIENTO

LONDRES, 22.—La huelga de los empleados británicos de Correos y Telecomunicaciones entró hoy en (Pasa a la pág. ONCE)

ORIGINAL PROTESTA



OVIEDO.—No se trata de un desfile de fútbol femenino. Son las ayudantes de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico de Oviedo, que con el atuendo futbolista caminaron por las calles de la ciudad reclamando el aumento de sueldo en su trabajo. (Telefoto CIFRA GRAFICA).

HOY, CONSEJO DE MINISTROS

Lo preside el Jefe del Estado y asisten todos los miembros del Gobierno

MADRID, 22.—Se ha reunido, esta mañana, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, el Consejo de Ministros.

Al Consejo de hoy asisten la totalidad de los miembros del Gobierno, ya que ningún ministro se encuentra, en estos momentos, fuera de Madrid.

Este Consejo es el segundo que se celebra en el presente año. El primero reunió el pasado día 8.

Al hablar del hambre —como apuntó don Emilio González Álvarez— todo el mundo piensa en la carencia de pan. Es el hambre que hace más impacto. Pero hay otro que nos preocupa, que debe preocuparnos. Es el hambre de cultura. Son 800 millones de analfabetos en el mundo los que necesitan nuestra ayuda. Luego está el chabolismo, la pobreza...

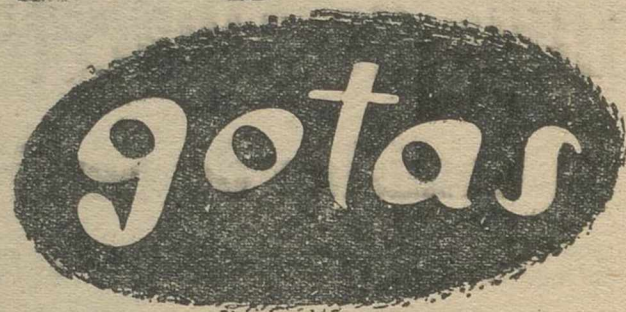
Anoche, hablamos sobre los medios y fines de la XII Campaña contra el Hambre en el Mundo, en torno al Comité del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica, que es el encargado de llevarla a cabo en Albacete. Fue una reunión íntima y cordial, a la que asistieron junto con los in-

formadores locales, el obispo de la Diócesis, monseñor don Ireneo García Alonso; el vicario general, M. I. señor don Emilio González Álvarez; presidenta del Comité de la Campaña contra el Hambre, señorita Enriqueta Navarro; capellán de la

LAS MEMORIAS DE KRUSCHEF SON AUTÉNTICAS

WASHINGTON, 22.—El Departamento de Estado dice que un grupo de expertos en asuntos soviéticos ha estudiado las memorias del ex-jefe de Gobierno, Nikita S. Kruschef, y han manifestado que son auténticas.—Efe.

NUESTRA CIUDAD



HAMBRE

La tragedia del hambre está presente y presente la humana indiferencia, haciéndonos pensar con su inconsciencia, que se ha secado del amor la fuente.

El río del hambre arrastra en su corriente a millones de seres. Su inclemencia, es un grito que llama a la conciencia y un clamor para el remedio urgente.

El hambre está al acecho, arrolladora, y la tragedia es cada día más cierta, cómo es más cierto el abandono humano...

¡Volvamos al amor en esta hora, para ensanchar del corazón la puerta y que entre por ella nuestro hermano!

ANANBAL

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima de ayer 8 grados a las 14,10 horas; mínima de hoy 1 grado a las 3,30 horas.

Durante el día de ayer el sol lució en nuestra ciudad por espacio de 6 horas y media.

Estado del cielo: nuboso. Viento: 270 grados. Oeste, con una velocidad de 57,6 kilómetros por hora.

Presión atmosférica: 697,4 milímetros de mercurio, equivalentes a 1012,9 milibares.

LA GRAN CRUZ DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT AL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID, 22.—En atención a los méritos que concurren en la persona del ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, el Jefe del Estado ha tenido a bien concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, según comunica a Cifra un portavoz del citado Departamento ministerial.—Cifra.

La Bolsa, hoy

MADRID, 22.—Cierra la semana con una sesión firme, que se centró, especialmente, en el grupo eléctrico, pero, en general, se extienden a todos los departamentos los avances, siendo el más tímido el bancario. El cierre se vio, igualmente, influido de esta buena disposición, que repercutió en el índice general de la sesión.

De un total de 97 clases de valores contratados en renta variable, 40 suben, 20 bajan y 37 no varían.

Índice general de la sesión, 99,92 contra 99,08.—Cifra.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de hoy, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Acciones	Cambio
Banco Español de Crédito	670,00
Hidroeléctrica Española	228,50 + 7,—
Iberduero	275,50 + 8,50
Cía. Sevillana Electricidad	215,00 + 8,—
Unión Eléctrica	211,00 + 4,50
Altos Hornos de Vizcaya	91,00 + 3,—
SEAT	465,00
El Aguila	270,00 + 10,—
Energía e Industrias Aragonesas	190,00 + 3,—
Cía. Española de Petróleos	385,00 + 5,—
Unión Española de Explosivos	270,50
CARTISA	414,00
FONTISA	855,85

Reunión de la Comisión Provincial de la Vivienda

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. delegado provincial, don Ramón J. Calvet Alvarez-Barceló, se reunió, el pasado día 19 de diciembre de 1970, la Comisión Provincial de la Vivienda, siendo tratados, entre otros, los siguientes asuntos:

Se otorga la calificación provincial de Viviendas de Protección Oficial Subvencionadas a 10 expedientes del cupo de 1970, 2 del grupo primero y 3 de subvencionadas, correspondientes al cupo de 1969.

Se considera la propuesta de calificación definitiva de Viviendas Subvencionadas, aprobando 10 expedientes con ciento setenta viviendas, que son remiti-

das a la Dirección General del I.N.V., para su otorgamiento y abono de la correspondiente subvención.

Se otorga también la Calificación Definitiva a dos expedientes del Grupo I, con 33 viviendas.

Por último, el Ilmo. Sr. delegado provincial informó a la Comisión de que, por la mencionada Dirección General, han sido libradas, desde la anterior sesión de 30 de noviembre de 1970, TRES MILLONES DE PESETAS, en concepto de subvención a fondo perdido, que corresponde a 5 expedientes con 100 viviendas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

farmacias de guardia

PARA HOY

Santa Teresa, Mayor, 16; don Pedro Jiménez Sánchez, Capitán Cortés, 25 (B.H.N.S.); doña Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18, y doña Concepción Romera Ramos, Avda. Rodríguez Acosta, 13.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Santa Teresa, Mayor, 16, y doña Concepción Romera Ramos, Avda. Rodríguez Acosta, 13.

PARA MAÑANA

Don José González Frias, Isabel la Católica 14; don Fulgencio Lozano Navarro, Tesifonte Gallego 11, y doña Josefa Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don José González Frias.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL DIA 21 DE ENERO 1971

618

BACHILLERATO POR CORRESPONDENCIA

Desde 1.º a Preu. Un verdadero principio de igualdad de oportunidades. Damos media beca a los primeros 500 alumnos. Compruebe que en cualquier lugar nunca es tarde para estudiar. Pida hoy misma información, adjuntando 10 pts. en sellos de correos, a

ACADEMIA NACIONAL POLITECNICA
C/ Lavapiés 6, 3.º
MADRID-12
Plaza Mayor, 11,
SALAMANCA
C/ San Segundo, 1,
AVILA

Mañana, recital humorístico de Jorge Llopis, en la Diputación

Mañana, sábado, a las 7'45 de la tarde, en el salón de actos de la Diputación Provincial, tendrá lugar un recital humorístico de Jorge Llopis, en una nueva sesión cultural de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, dentro de su programa del curso 70-71.

Bien conocida la personalidad de Jorge Llopis, en nuestra capital, donde ya actuó en otra ocasión, el acto de mañana tiene un singular atractivo que se traducirá en una asistencia masiva de personas, hasta abarrotar el salón del Palacio Provincial.

Jorge Llopis, autor teatral de reconocido prestigio y éxito —celebradísimo fueron sus obras "Fe-

derica de Brabante", "Enriqueta sí, Enriqueta no", "La tentación va de compras", "Europa en corsé", "Niebla y Bigote", "Creo en ti, pero me engañas", etc. —ha logrado hacer reír a una generación de españoles a lo largo de una copiosa obra literaria, que le coloca en un primer plano entre los escritores festivos.

Su recital de mañana estará compuesto por una introducción brevísima (para no cansar) y una galopada de sonetos y rimas dobles, en la primera parte. En la segunda, recitará poemas malditos y asquerosos.

Una velada muy grata, la de mañana.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 34

AVISO

En relación con la Orden de 3 de diciembre de 1970 sobre concesión de adelanto o retraso de incorporación a filas, durante el año de 1971, a los reclutas que pueda interesar esta norma se les hace saber:

Que para las peticiones relacionadas con el segundo llamamiento el plazo finaliza el 31 de marzo y para las relativas al tercer llamamiento dicho plazo finaliza el día 30 de junio de 1971.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, toda vez que estos plazos son improrrogables, en evitación de los perjuicios que pudiera ocasionarles el retraso en dichas peticiones, fuera de los plazos fijados.

Albacete, enero del 1971.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas

Continúa desde las 5'30.
JEAN MARC
(La vida conyugal)
En V.E. francesa con subtítulos
Marie José Nat
(Pases 5'30, 8 y 19'30).
(Autorizada para mayores de 18 años)

Gran Hotel

Continúa desde las 6.
GIGANTE
Elizabeth Taylor
(Autorizada para todos los públicos)
(Pases 6 y 9'45).
Capitol

Continúa desde las 5'30.
NO DESEARAS AL VECINO EL 5.º
Alfredo Landa
(Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45)
(Autorizado para mayores de 18 años)

Astoria

Continúa desde las 5.
THOMPSON 1884
George Martin
(Pases 6'30 y 9'30).
MISSION BATANGA
Dennis Weaver
(Pases 5, 8 y 11).
(Autorizada para mayores de 18 años)

Productor

Continúa desde las 5.
LA BECERRADA
Fernando Fernán Gómez
(Pases 6'30 y 9'30).
EMILIO Y LOS DETECTIVES
Walter Siezak
(Pases 5, 8 y 11).
Autorizada para todos los públicos

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30

«NOTRE DAME DE PARIS»

Gina Lollobrigida y Anthony Quinn

Pases: 5,30, 7,50 y 10,30

(Autorizada mayores de 14 años)



DUELOS Y QUEBRANTOS

Llevamos unos días de desbarajuste meteorológico. Este enero nos va a dejar una huella grande con sus andanzas y desventuras, por lo que estamos deseando verle salir por el foro del almanaque.

Y quiere salir con viento fresco, pues a nieves y heladas han sucedido los soplos de Eolo bastante fuertes, acompañados de chaparrones, que llenarán embalses para tranquilidad de los madrileños amantes del agua, pero que causan infinidad de molestias en una ciudad como la nuestra, en la que el viejo pavimento ha quedado peor después de la nieve y el hielo, siendo intransitable.

Mientras se hacen gestiones para poner a Albacete en la danza del desarrollo y sacarlo del rincón del olvido nos hemos de fijar en determinados aspectos que causan las naturales preocupaciones. Por ejemplo, el Barrio Hogar Nacional Sindicalista empieza a causar un reuma peligroso y la especial visita de un "diablo cojuelo" que abre sus tejados utilizando la flojera de la madera carcomida y la dudosa calidad de los materiales de construcción empleados. Ha sido preciso levantar muchos tejados ante el temor de que se derrumbaran. El trastorno para las familias no hay que reseñarlo. A cambio, después de la intervención de los albañiles les quedará una estupenda tranquilidad, ya que los arreglos se hacen a fondo y con materiales que garanticen su larga permanencia.

Pero acogemos la queja de ciertos vecinos y nos parece muy justo el clamor. Son los que viven en la primera fase, bajo techos que fue necesario derribar y edificar de nuevo. Algunos han resuelto ya su problema de su peculio particular, sufriendo el bromazo de gastar sin poder unos cuantos miles de duros, que dejarán su economía para el arrastre de mucho tiempo. Otros están temblando al saber que sus techos apollados amenazan caer con cualquier ofensiva de viento, otra nevada o algo parecido. Vecindario que pagó el resto del importe de sus viviendas y que ya tiene el documento de propiedad, aunque no la escritura, por lo que parece carecer de derecho a que le arreglen sus malandadas cubiertas con un presupuesto de la Obra Sindical del Hogar, aunque les diesen luego un largo plazo para ir amortizando sin sufrir tanto quebranto.

Nos dicen que para el capítulo de tejados podridos se han arbitrado dos millones de pesetas y nos preguntan si tienen derecho a esa ayuda. Confesamos que la razón de haber amortizado sus viviendas, para negarlo, no parece suficiente.

Al margen de lo que sea más o menos legal y acudiendo al fondo humano de la cuestión, parece lógico que ese vecindario amenazado por derrumbamientos y sin medios para resolver su problema personalmente, tuviese la misma asistencia que los afectados de la segunda fase del Barrio Hogar. Mucho más, si aceptan pagar el arreglo espaciado en el tiempo con prudenciales entregas. Repetimos que desconocemos razones legales, ignorando qué soluciones pueden aportarse, y nos limitamos a trasladar una petición que es de humanidad y justicia.

El Barrio Hogar Nacional Sindicalista se resquebraja por muchas partes. Son peligrosísimas sus cornisas que suelen caer inesperadamente. Da verdadero miedo ver su plaza mercado convertida en inmundito lago, aunque se dice que pronto le va a llegar un arreglo a fondo, que todos esperan no sufran aplazamientos.

Un vecindario que hizo un esfuerzo para abonar de un golpe lo que le restaba por pagar de la vivienda, formado de familias modestas de trabajadores, no podrá echar mano de un buen puñado de miles de duros, pero... ¿qué hará si la tapadera del hogar se le viene encima?

Alguien dice en broma, que puede pasar a engrosar el horrible poblado de chabolas que ha nacido al lado de Circunvalación, que desapareció, pero volvió a surgir como por ensalmo y aumenta que es un prodigio. Pero ni siquiera en broma puede aceptarse. Chabolas que son otra lamentable cuestión, que igualmente urge considerar en serio.

MOLINA



Lo que Vd. no leyó...

Posibles reformas en el sacramento de la Penitencia

"El tema de posibles reformas en la administración del sacramento de la Penitencia lleva algún tiempo en la calle. Recordarán nuestros lectores que, hace unos meses, dimos varias referencias de los estudios realizados sobre este punto por la pasada Semana Española de Teología. En realidad, es un aspecto pastoral importante, que entra dentro del campo de reformas recomendadas por la constitución sobre Liturgia del Vaticano II.

El asunto cobra relieve al hacerse pública la nota de la sala de prensa del Vaticano, en la que se comunica que está en estudio la posibilidad de absoluciones generales para más de un penitente.

¿Quiere todo esto decir que va a ser suprimida la confesión? Es preciso distinguir —para evitar confusiones— entre los presupuestos dogmáticos del sacramento de la Penitencia y las variantes históricas de su administración. Los primeros son inamovibles e irrenunciables por la Iglesia, ya que constituye el núcleo de lo que le fue dado por Cristo, fundador de los sacramentos. Pero dentro del campo de las formas de administración, sí que caben una serie de reformas encaminadas a una mayor adecuación del mismo sacramento con las necesidades históricas de los fieles.

Presupuestos dogmáticos inalterables son: la potestad de perdonar o retener los pecados encomendada por Cristo a la Jerarquía; la necesidad, por tanto, de que los fieles sometan a este "poder de las llaves de la Iglesia" sus pecados, para recibir de ella la absolución, la paz y la reconciliación mística con la comunidad; la pareja necesidad del hecho mismo de la confesión sacramental (Concilio Tridentino).

Variantes históricas en la administración de la penitencia se han dado bastantes —más que en ningún otro sacramento— a lo largo de los siglos. Se ha pasado desde la antigua penitencia pública y solemne —que en los primeros siglos no se administraba más que una sola vez en vida— a las formas privadas y reiterativas actuales. Estas se iniciaron en las islas británicas, a fin de la edad antigua, con no poca oposición de otras provincias de la Iglesia: un concilio de Toledo la llamó "execrable práctica".

El hecho de que en la antigüedad se administrase la penitencia en forma pública y comunitaria, normalmente al término de la Cuaresma, no significa que todos los pecados se confesasen públicamente: existía, al comienzo mismo del período penitencial, la acusación en privado al obispo de la comunidad o al sacerdote "penitenciario" nombrado por éste. A situación pública de penitente no correspondía necesariamente divulgación pública de los pecados.

No conocemos con todo detalle la forma cómo se hacía la confesión o "exhomologesis". Es posible que en el período antiguo ésta fuera más sencilla, sin las complicaciones que surgieron en el medievo al aparecer los Penitentes, libros para el uso de los confesores "privados", en los que se tarificaba a tal tipo de pecado tal o cual tipo de penitencia.

El concilio de Trento definió la necesidad de la confesión "íntegra", "en género, especie y número de pecados". También esto es dogmático. Pero no lo es —sino que puede ser objeto de estudio— lo que verdaderamente constituye teológicamente un género, una especie y un número distinto de pecado. En este sentido es posible que los mismos Penitentes hayan dado lugar a un trasvase de consideraciones circunstanciales y de época al campo de lo teológico, que indudablemente pueden ser objeto de revisión. No desaparecerá, pues, en ningún caso la confesión, conforme a lo definido en Trento, pero es posible un mayor esclarecimiento de lo que verdaderamente es exigido en Trento, y de lo que no se incluye en él.

Por otro lado, se abre la posibilidad de las absoluciones generales. Hecho que tampoco es nuevo. Pues, aparte de la práctica antigua, absoluciones generales se han practicado en casos de guerra, de catástrofes y de grandes aglomeraciones de fieles con escasez de ministros.

Este tipo de absoluciones tampoco elimina la necesidad de la confesión. Habrá que seguir distinguiendo entre casos de emergencia —urgencia; escasez de ministros— en los que es posible una forma de confesión general, y los casos normales en los que no se verifican esas circunstancias. En esta hipótesis, es de esperar que sea la propia Santa Sede la que precise la forma práctica de verificar la confesión sacramental, previa a la absolución general. Mientras tanto, nadie es libre de alterar la praxis vigente, a salvo el mejor entendimiento de la propia confesión como medio de una auténtica conversión concienzuda.

Siempre se ha dicho en Teología que "los sacramentos son para los hombres". Este principio pastoral es el que lleva ahora al magisterio de la Iglesia a la búsqueda de una actualización de la forma peni-

tencial, que se acomode mejor a las necesidades espirituales del hombre moderno."

(Francisco GIL DELGADO, en "El Correo de Andalucía")

CIENTO SETENTA MIL MILLONES DE PESETAS DE PROTESTAS EN 1970

"Si se colocan una sobre otra todas las letras de cambio protestadas en España durante el año 1969, poco les faltaría para alcanzar una altura similar a la del Empire State Bulding, el edificio más alto del mundo actualmente, con sus 381 metros. Al hacer la comparación con edificaciones españolas, comprobamos que poniendo una sobre otra las tres más altas del país —la Torre de Madrid, el edificio España y la Giralda— no alcanzarían siquiera el nivel de esa columna ideal de letras de cambio. Es más, si estos efectos protestados los situamos uno a continuación de otro, en su sentido longitudinal bastarían para en-

(Pasa a la Pág. CUARTA)

LA VIDA EN TORNO

UNAS ENFERMERAS, UNAS ELECCIONES, UNA PESADILLA

Las enfermeras del Hospital Psiquiátrico de Oviedo no están conformes con determinados asuntos de índole laboral. ¿Cómo mostrar su desacuerdo? Hay unos enfermos a los que atender, y la voluntaria cesación en el trabajo iría en perjuicio de la noble misión que profesionalmente tienen encomendada. Para hacer patente su protesta han vestido para sus horas de trabajo un atuendo futbolístico.

El fútbol está tentando a la mujer. Mientras los Organismos deportivos se debaten sobre si en un próximo futuro habrá que reglamentar profesionalmente el balompié femenino, comienzan a formarse equipos de féminas. Quizá sea esta la razón —razón de popularidad— por la que las enfermeras asturianas han querido manifestar su protesta laboral de tan pintoresca manera.

Son varias las localidades donde han quedado anuladas las últimas elecciones municipales. Ha habido casos en que la elección ha de repetirse para elegir a un solo concejal, y hay casos, como el de Valencia, en que han quedado totalmente anuladas porque la Junta Municipal no admitió la candidatura de una señora. Como los concejales electos tomaron parte como electores en la fase del tercio de Corporaciones, esta elección también ha sido anuada. Y todo ha de volver a comenzar.

Resulta saludable que los Tribunales de Justicia reparen los vicios o los defectos formales en que ha podido incurrir la complicada mecánica municipal.

Se habla de crisis en la industria del automóvil, y ya se elevan hasta la Administración las súplicas y los ruegos del sector. Lo que ocurre es que terminaron los años de la felicidad. En esos años quien quería un automóvil tenía que plegarse a exigencias muy concretas: pagar y esperar. La recomendación alcanzó sus cotas más altas. Un automóvil era entonces como un sueño poco menos que inalcanzable. El "boom" fue espectacular. Las carreteras españolas comenzaron a verse superadas por un tráfico creciente, las ciudades sintieron en sus insuficientes estructuras viarias el impacto de tanto vehículo, las plazas se convirtieron en grandes aparcamientos, los semáforos llegaron hasta localidades donde hacía cinco lustros sólo pasaban los carros. Hoy puede escogerse marca, modelo y pagar a plazos en un mercado que comienza a dar señales de saturación. Lo que atrás fuera sueño dorado comienza a ser pesadilla.

Ramón BELLO BAÑON

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la pág. TERCERA)

lazar la distancia por carretera entre Madrid y Barcelona, y todavía nos sobrarian. La última comparación: con los 2,3 millones de letras de cambio protestadas en ese año se podría alfombrar una hermosa finca de una superficie total de siete hectáreas y media.

Quizá no sea muy serio afrontar un tema tan importante como es el del protesto de letras comenzando por la pura anécdota, pero creo que pueden ser interesantes las cifras expuestas. Se habla constantemente de la informalidad del librado a la hora del vencimiento, pero no son muchas personas quienes tienen una conciencia exacta de la realidad de los casi dos millones y medio de letras de cambio protestadas durante el ejercicio de 1969, con un valor conjunto de más de 115.340 millones de pesetas. Si estas cifras sorprenden, posiblemente les llame la atención más todavía el hecho de que ya han quedado pequeñas en comparación con las de 1970. Si las conocidas hasta ahora —solamente el primer semestre— las elevamos proporcionalmente al año, se aprécia sobre el ejercicio recién finalizado un crecimiento del 17 por ciento en el número de efectos protestados y —¡atención!— del 35 por ciento en su cuantía que bien pudiera situarse por encima de los 150.000 millones de pesetas. Es más, si la tendencia continúa igual durante el segundo semestre, es posible que esos 150.000 millones queden cortos, por la sencilla razón de que en el período enero-junio de 1970 el volumen de protestas ha experimentado un crecimiento del 50 por ciento sobre igual período del año anterior. Esto quiere decir que una continuidad de esa tendencia durante los meses finales de 1970 cerrarían el ejercicio con un volumen de protestas por encima de los 170.000 millones de pesetas."

(De "La Actualidad Económica")

LA CONFIANZA EN LOS SACERDOTES

"Si ya sabemos que no todos y cada uno de los curas son Cristo o el Bautista. Sabemos que pueden errar en el juicio, que pueden desfigurar su don profético, incluso que pueden ellos mismos protagonizar el mal o sencillamente salirse de su propio campo. Pero esto no cambia el destino genérico del sacerdocio. Será cuestión entonces de analizar cada actuación sacerdotal, una por una. Pero aun en el caso de que algunas puedan ser objeto de censura, no es lícito desbordar estas premisas para tratar de llevar la opinión pública a la conclusión de una desconfianza sistemática con la actuación sacerdotal; no es lícito, por lo mismo, proclamar que los sacerdotes tienen que quedarse por principio en la sacristía, impasibles ante los problemas del hombre.

Valga un sencillo ejemplo: hay camiones imprudentes, los hay también que producen algún daño bien a su pesar. ¿Diremos por eso que deben todos abandonar la carretera?

Se impone un poco de serenidad. Es preciso dar un voto de confianza a la tarea profética de los sacerdotes, tan inalienable de su misión como su tarea cultural. Esto no excluye el diálogo y, si es preciso, el análisis objetivo de las actitudes sacerdotales. Pero no es posible querer apuntar una de las dimensiones del sacerdocio cristiano. Además, sería una utopía: siempre fue y será así. A los que duden de ello se les puede recomendar la lectura de una de las más bellas novelas de la literatura contemporánea: "El poder y la gloria", de Graham Greene."

(De "El Correo de Andalucía")

EL PROBLEMA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

"Si usted tiene una revista y consigue un trocito de espacio informativo para repetir el nombre de su publicación varias veces para contar los reportajes, en exclusiva, que usted va a publicar para explicar los ya publicados, habrá hallado la fórmula mágica de la publicidad televisiva. Pero ¿cómo?, me preguntará usted. ¡Ah!, cómo siento no poder resolverle esa incógnita. Sólo puedo remitirme a hechos: una revista semanal madrileña ha comparecido dos, tres veces, en el último programa informativo de Televisión. ¿Que cuánto cuesta?; no creo que sea cuestión crematística. Pero si no es así, sería bueno pedir igualdad de oportunidades para toda la prensa. Porque, ¿no tienen nada que contar "Gaceta Ilustrada", "Sábado Gráfico", "Blanco y Negro", "Semana" y tantas grandes revistas españolas de sus exclusivas nacionales o mundiales? Quizá sea porque no tienen tanta importancia el reportaje o las fotografías en sí como otras relaciones."

(L. M., en "El Alcázar")

Clausura en Almansa de un curso de Formación Profesional (P.P.O.)

En el mismo acto, presidido por el delegado provincial de Trabajo, se hizo entrega de equipos de herramientas a los alumnos de otros cursos

El pasado día 18, se clausuró en el salón de actos de la Casa Sindical de Almansa, el curso de instalador electricista doméstico, impartido por el P.P.O. (Programa de Promoción Profesional Obrera).

Simultáneamente tuvo lugar la entrega de los equipos profesionales de herramientas, concedidos por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo a los alumnos de los cursos de fontanería y soldador-alecator, impartidos asimismo por el P.P.O.

El acto estuvo presidido por el delegado de Trabajo, don Félix Herrero Alascio, gerente provincial del P.P.O., don Manuel Lambeca Núñez, delegado comarcal de Sindicatos don Pedro Segovia, acompañados por el instructor de zona y monitores del curso.

En primer lugar, hizo uso de la palabra uno de los alumnos del curso que destacó la labor del P.P.O. y la promoción conseguida en su especialidad, así como su agradecimiento personal y de sus compañeros al Ministerio de Trabajo y al P.P.O. que hacen posible esta promoción.

El monitor del curso don José Muñoz Royo, ensalzó y agradeció la constancia y voluntad de aprender, manifestada a lo largo de los 6 meses de cursos por todos sus alumnos, así como las continuas muestras de simpatía y afecto recibidas en la ciudad de Almansa, y la eficaz colaboración de la Organización Sindical.

El delegado comarcal de Sindicatos don Pedro Segovia, exhortó a los alumnos, a que siguieran per-

feccionándose en su profesión, y a que trabajasen mucho y bien para con su esfuerzo contribuir al mejor servicio del a comunidad y de España. Expuso como ya se estaba viendo los frutos de la promoción alcanzada por otros tantos antiguos alumnos del P.P.O. que ya habían conseguido situarse gracias a estos conocimientos. Terminó pidiendo al gerente del P.P.O. que sigan impartiendo estos cursos para el bien del pueblo de Almansa.

El gerente del P.P.O. felicitó a los alumnos que terminan, agradeció la colaboración de la Organización Sindical y el desvelo y entusiasmo manifestado en todo momento por el delegado provincial de Trabajo, por la labor del P.P.O., agradeciéndole asimismo el haber podido conseguir la subvención necesaria para la adquisición de los equipos de herramientas que se entregan.

Acto seguido se hizo entrega de los carnets a los 12 alumnos del curso de instaladores electricistas entrega del equipo profesional de herramientas a los 13 alumnos del curso de fontanería y a los 9 alumnos del curso de soldador-alecator.

Por último cerró el acto el delegado de Trabajo domésticos que lograron superar el nivel profesional exigido.

A continuación se hizo que glosó la importancia que para el mundo del trabajo tiene la Promoción Profesional del trabajador la enhorabuena a los alum-

a todos los niveles, y dienos que terminan y a todos cuantos colaboran en esta gran labor de la promoción profesional.

EDICTO

DON JOSE-MARIA ORDEIG FOS, Juez de Primera Instancia de Almansa (Albacete).

HAGO SABER: Que en los autos 66/967 que se siguen en este Juzgado a instancia de don José Ferrándiz López, vecino de Almansa, Cervantes 13, contra don Juan Albert Ferrero y doña Asunción Colomer Sanchis, vecinos de Alicante, Avenida de Salamanca 20, procedimiento del art. 131 de la Ley Hipotecaria, se ha acordado sacar en pública subasta, por primera vez, la finca hipotecada, habiéndose señalado para el acto de dicha subasta, en la Sala Audiencia de este Juzgado el día **DIECISEIS DE ABRIL PROXIMO**, a las doce horas, sirviendo de tipo para la subasta o remate la cantidad de **DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS** importe del principal, intereses de un año, ascendentes a **CIENT MIL PESETAS** y **SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS** más calculadas para costas y gastos, haciéndose constar que no se admitirá postura en cantidad inferior a dicho tipo y que los licitadores deberán consignar en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto, para tomar parte en la subasta y previamente, al menos el cuarenta por ciento de la cantidad señalada como tipo, y que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate:

FINCA HIPOTECADA:

"Parcela de terreno o solar, sito en el Llano del Espartal, del término de Alicante. Mide mil quinientos sesenta y ocho metros cuadrados, y linda: Derecha entrando, Norte en línea de cuarenta y siete metros y sesenta centímetros, con la parcela "A"; y otra línea de veintidós metros cuarenta centímetros, con la parcela "C", ambas de la propiedad de señor Albert Ferrero; Izquierda, Sur, en línea de setenta metros, con finca propiedad de don Rafael Antón Marco; Fondo, Oeste, en línea de veintidós metros cuarenta centímetros, igualmente con finca propiedad del señor Antón; y al frente, Este, con igual línea de veintidós metros cuarenta centímetros, con calle de Tomás Aznar Domenech". Inscrita al tomo 1.492, libro 37, de la Sección 2ª, folio 226, finca núm. 2.125, inscripción 1ª.

NUEVA DESCRIPCION: "Bloque de locales comerciales y viviendas, que se denominará "Bloque 2", sito en Alicante y su calle de Tomás Aznar Domenech, con fachadas también a paso y calles particulares, en el Llano del Espartal. Ocupa toda la finca la superficie de mil quinientos sesenta y ocho metros cuadrados, de los que lo edificado, con inclusión de los patios centrales, ocupa mil doscientos treinta y ocho metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados. Consta de planta baja distribuida en dieciocho viviendas por piso, y un piso ático o retranqueado, distribuido en ocho viviendas, lo que hacen un total de dieciocho locales comerciales y sesenta y dos viviendas, que tendrán su acceso por la calle de Tomás Aznar Domenech, y por el fondo, entrando por el paso y calles particulares que lindan por la izquierda, derecha y fondo, entrando por referida calle. Linderos de la finca atotal: Frente, Este, calle de Tomás Aznar Domenech; Derecha entrando, Norte, con parcelas "A", destinada a los Bloques "1" y "1" y parcela "C", destinada al Bloque "3", del mismo propietario señor Albert Ferrero, pasos particulares emedio; Izquierda, Sur y Fondo, Oeste, con finca de don Rafael Antón Marco. Evaluado en seis millones noventa mil pesetas.

Dado en Almansa a quince de Enero de mil novecientos setenta y uno.

EL SECRETARIO ACCTAL:

E/

ALCARAZ

Juramento de nuevos jueces y fiscales

El día dieciocho del presente mes tuvo lugar en esta ciudad y en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción el acto de juramento de los nuevos jueces y fiscales de Paz del Partido Judicial de Alcaraz.

Presidió el acto don Juan Ignacio González Escribano, juez de Primera Instancia e Instrucción, asistiendo al mismo el alcalde de la ciudad, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y abogados y procuradores en ejercicio.

El señor juez de Primera Instancia dirigió unas palabras a los nuevos jueces y fiscales en las que tras de destacar las figuras de expresados cargos les exhortó para su

más fiel cumplimiento.

Seguidamente y por el juez de Primera Instancia se tomó juramento a cada uno de los nombrados que lo prestaron en debida forma.

Al final del acto se celebró un vino de honor servido en el Casino de la ciudad.

CORRESPONSAL

Al comenzar el mismo, el

LA VOZ DE ALBACETE DEBE SER SU TRIBUNA

TELEVISION TOROS Y TOREROS

Ayer, se cumplieron once años...

Recuerdo a Manuel Giménez "Chicuelo II"



ja "Pedrés"-Montero, que acapararon la atención y entusiasmo de nuestros paisanos, hasta límites insospechados. En este mar en crespado de pasiones, Manuel quedó al margen, solitario y olvidado, pues nadie creía en él. Lo tildaban de torpe, sin reflejos y con valor inconsciente y de esto puedo yo dar fe, pues es una verdad como un templo. Así las cosas, se encargó de su apoderamiento el carnicero Enrique Callejas, quien con sus conocimientos y pequeñas aportaciones económicas, lo encarriló en festejos formales y de alguna garantía. En 1951 toreó 12 novilladas y en 1952 hizo su presentación con picadores en Albacete, triunfando en toda la línea. Fue contratado para Valencia por la "apasionante" cifra de tres mil pesetas y allá fue con su apoderado en tercera clase del correo, con un raído vestido de banderillero, que fue despedazado por los pavorosos pitones de las reses con más de 300 kilos en canal, que despachó con éxito resonante, abandonando la plaza a hombros de la enloquecida multitud. De allí a Las Ventas, en que salió lanzado hacia la cumbre. Después recorrido triunfal por toda la geografía española y el 24 de octubre de 1953, su doctorado en Valencia de manos de Domingo Ortega. Hazaña portentosa.

Pasa a la página 9

"Antonio Rojas se ha ganado la repetición en Las Palmas"

Elogiosos comentarios de la Prensa canaria al triunfo del albaceteño en la tarde de su presentación

Nos llega ahora la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria, en cuya nueva Plaza de Toros debutó el pasado domingo el diestro albacetense Antonio Rojas, logrando un gran triunfo, con corte de oreja en el último toro al que le hizo una faena de antología.

Todos los periódicos coinciden en elogiar el valor y la clase excepcional de este gran torero de Albacete, al que correspondió el peor lote — toda la corrida fue mansa — y dicen que a su primero que tenía el pitón derecho "infocable" pues "se acuesta y busca de forma descarada", lo lidió inteligentemente en lucha constante contra el viento y lo despachó de pinchazo y estocada corta.

De su actuación en el sexto toro y último de la tarde, copiamos textualmente lo que dice Antonio Luque, crítico taurino de "Hoja del Lunes" de Las Palmas:

"El sexto toro entró a las plazas montadas haciendo cosas de retentado y quitándose el palo de Salcedo. Pero aquí surge un Antonio Rojas que no quiere dejarse ir la tarde y a un toro que embiste con la cabeza alta, llevada la muleta a media altura le empieza a ligar magníficos muletazos que hacen que el público, que ya empezaba a desfilar, vuelva a sus asientos para presenciar una superior faena, con un sentido del temple que, a mi juicio, hace de Antonio Rojas uno de los toreros más interesantes de las últimas promociones.

Para darnos medida de su valor, aguante impertérrito una soberana voltereta por culpa del viento que en nada merma su total entrega y para completar su triunfo viene la estocada de la tarde — y de muchas tardes — dejándose ver, entra lentamente y coloca en lo alto una magnífica estocada a cambio de salir prendido en el embroque. Rueda el toro y hay oreja para Antonio Rojas, para el que se pidió — y mereció — más y que se ha ganado la repetición en nuestra plaza".

Hasta aquí lo que dice la Prensa canaria y por nuestra parte destacar este triunfo más meritorio, si se tiene en cuenta, que Antonio Rojas, fue llamado precipitadamente la víspera para sustituir a Pedrín Benjumea, y que a pesar de ello, puso catedra de valor y arte, ganándose esa repetición que ya está ultimada, según nuestras noticias, para el próximo mes de febrero.

También podemos adelantar que el apoderado de Rojas, don Emilio Miranda, prepara ya la campaña del albaceteño para esta temporada de 1971, en la que actuará en las primeras plazas de España y durante la cual confirmará su alternativa, en la Feria madrileña de San Isidro.

PARA HOY
TARDE
 6,45, Carta de ajuste; 7,00, Apertura y presentación; 7,02, Con vosotros; 7,55, Por tierra, mar y aire.
NOCHE
 8,25, Esta noche... 8,30, Novela (Cap. XX): "La pequeña Dorrit"; 9,00, Telediario; 9,25, España siglo XX; 9,55, Estudio 1: "Mi dorado Juan", de Miguel Mihura; 11,30, Veinticuatro horas; 11,15, Despedida y cierre.

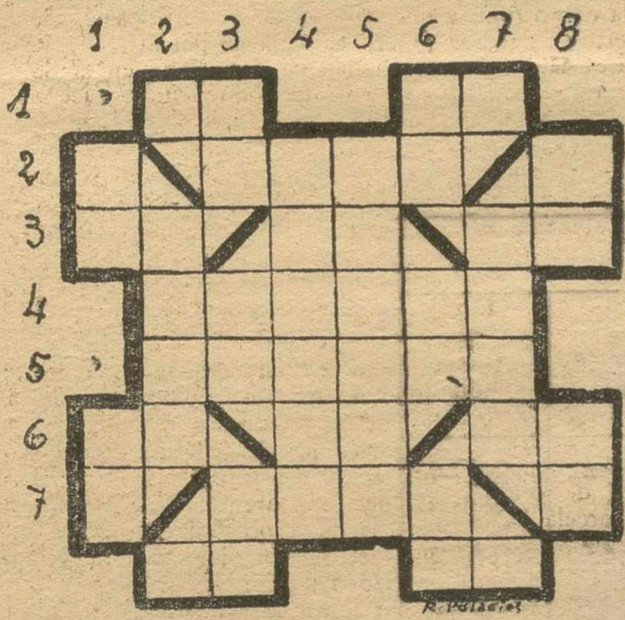
PROGRAMA PARA EL SABADO, 23
MATINAL
 10,45, Carta de ajuste; 11,00, Apertura y presentación; 11,02, Hoy también es fiesta.
SOBREMESA
 2,00, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, El último café, de Alfonso Paso; 4,05, Cine para todos. Hoy: «Día de venganza» (1957); 5,40, Disneylandia.
TARDE
 6,25, Antena infantil; 7,00, Tiempo libre; 7,30, TEVO; 7,55, Cesta y puntos.
NOCHE
 9,00, Telediario; 9,25, Mirada al mundo; 10,00, Canción 71; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Centro médico; 12,45, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, DIA 24

MATINAL
 10,45, Carta de ajuste; 11,00, Apertura y presentación; 11,02, La fiesta del Señor:
 Santa Misa, retransmitida desde los Estudios de Prado del Rey, Madrid.
 12,00, Concierto; 1,00, España en directo.
SOBREMESA
 2,00, Club mediodía; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Voces de oro; 4,25, El virginiano: "El tren de la oscuridad".
TARDE
 5,50, Carrusel del domingo; 6,55, Era se una vez... 7,10, La semana que viene; 7,25, Fútbol:
 Retransmisión desde el Estadio Luis Casanova, del encuentro entre los equipos Valencia-Granada.
NOCHE
 9,30, Telediario; 9,55, Cita con el humor; 10,15, Sesión de noche. Cielo de humor español: "Los dinamiteros" 1963; 11,50, Tiempo para creer; 12,00, Despedida y cierre.

Crucigrama número 1.305

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Símbolo del cromo. Campeón.—2. Ansar (plural).—3. Artículo neutro. Sufijo con que terminan los alcoholes, en química. En francés, pronombre demostrativo.—4. Parte posterior del cabello envuelto en forma de cola.—5. Membranas con espinas con las cuales nadan los peces.—6. Contracción. Nombre de letra. Terminación verbal.—7. En mitología griega, hijo de Priano.—8. Conozco una cosa. Dativo del pronombre.
VERTICALES.—1. Símbolo químico. Preposición inseparable.—2. Dícese de ciertas frutas muy gustosas.—3. Letra griega. Terminación alcohólica. Nombre de consonante.—4. Compañero en profesión.—5. Movimiento de las olas.—6. Carta de la baraja. Letra árabe. Negación.—7. Edificio para habitar.—8. Artículo. Prefijo que sirve para reforzar el sentido de una voz.

Solución del crucigrama núm. 1.304

HORIZONTALES.—1. Icono.—2. Ocasión.—3. Clío. ebaC.—4. Cae. Sol. Cal.—5. Aras. Vela.—6. Fa. Ur. Le. aV.—7. Ecos. Rama.—8. Sol. Aso. Las.—9. Lees. Pair.—10. Ocasión.—11. Orase.
VERTICALES.—1. Cafés.—2. Caracol.—3. Olea. Oleo.—4. Ici. Sus. Eco.—5. Caos. Asar.—6. Os. Es. Sa.—7. Niel. Opis.—8. oob. Ver. Alin.—9. Nace. Alin.—10. Calamar.—11. Lavas.

Todos lo saben. Cayó sin vida entre los restos carbonizados de un avión, en Bahía de Montego (Jamaica), el 21 de enero de 1960. Nació en la finca de labranza "Casa de la Viuda", en el término Municipal de Iniesta (Cuenca) el 16 de julio de 1926. La vida en principio no le sonrió ni mucho menos. Su padre, honrado labrador, se llevó la llave de la despensa en el año 1940, víctima de un ataque cardíaco, cuando ya residían en Albacete. Si viuda doña Benedicta, tuvo que afrontar el doloroso problema de sacar adelante sus ocho hijos, sin holganza de medios. Manuel ya con 14 años, sintió el aguijón de la responsabilidad y a pesar de estar colocado en un bazar, se impuso la obligación de conseguir más dinero, inclinándose su ilusión, por el toreo. Los aldabonazos hacia la fama, fueron muy duros, pues el camino a recorrer presentaba espinas y hortigas, escabrosas y difíciles, a las que había que oponer una tenacidad y una espuela de pundonor, para alzarse en el brioso corcel de la popularidad y la gloria. "Chicuelo II" fue un auténtico héroe de capeas, de los que se forjan en la trágica andadura vocacional, sin el requiebro, ayuda y facilidades, que otros disfrutaban para su encumbramiento. Su anecdótico fue copioso. En el año 1946, nos decía. En la primera corrida de toros que vi, "Morenito de Talavera" estuvo inmenso y a mí, se me encendió la sangre. Yo quería ser torero y no cesé hasta conseguirlo. Mi primer viaje fue de 80 kilómetros en bicicleta, para ir a El Robledo. Toreé cinco vacas y quedé como ellas, para el arrastre. Otra vez fue de Hellín a

Agramón andando y con el traje de luces bajo el brazo. Sudaba tinta, pero tuve la compensación de cortar las dos orejas primeras de mi vida y cobrar cien durazos. En 1949 arreglamos la corrida de ferir de Ledaña (Cuenca) "Pedrés" y yo. Fuimos alterando en la "bici" con un capital de siete pesetas, para los dos. Matamos los "morlacos" del encierro, cortando orejas y rabos y la empresa contenta, nos regaló veinte duros que guardamos como "oro en paño". El regreso, con un gran pan casero en el hatillo, tuvo su descanso en una viña del camino. Hubo que complementar la cena con uvas y un melón que "afanamos". A la mañana siguiente hicimos vendimia de uvas, llenando unos pantalones viejos atados por los bajos, que nos repartimos al llegar a Albacete. ¡Tuvimos postre para un mes en casa! decía el pobre Manolo. Cuando en las plazas de carros los "moruchos" viejos y resabiados, les hicieron brotar claveles de sangre en sus carnes jóvenes, y rabos o palizas sangrientas! Tenía verdadera pasión por su madre — motor de sus afanes y desvelos — y comentaba siempre. Me agrada más que me llamen buen hijo, que buen torero. Su primer deseo fue ganar setenta mil duros, para montar una ferretería. No fue aquella suma, sino millones de duros los que cobró, pagándolos con su sangre. A las vacas con mucha "leña" en la cabeza con las que tanto luchó, las paréntesis de la "mili" lo retuvo hasta 1949. Se sintió muy solo en sus principios y no tuvo ninguna mano generosa, que lo alentara en su quimera esperanzadora. Por aquella época, surgió la apasionante pare-

FISEAT

Financiera

Seat s.a.

Desde el día uno de Enero, FISEAT ofrece directamente sus servicios completos en la nueva delegación para la Zona Levante, que pone a disposición de los Talleres Oficiales SEAT, clientes, y público en general. Esta delegación dará servicio a las provincias de Valencia, Teruel, Castellón, Albacete, Alicante, Murcia y Almería.

Delegación FISEAT - Avda. del Cid, 152 - VALENCIA - Tfno. 79 34 00

Es otro servicio **SEAT**

TARIFAS NACIONALES

MODELOS	Precio al contado		A plazos		
	Precio del coche y transporte	Impuestos, seguro de un año con franquicia, matriculación y tasa municipal	Desembolso inicial	18 Letras de	24 Letras de
600 - E Berlina	70.841	20.895	33.197	3.634	2.814
850 - Berlina Normal . . .	78.951	22.671	36.782	4.028	3.119
850 - Berlina Especial . . .	89.461	25.080	41.484	4.545	3.520
850 - 4 Puertas Especial . .	97.781	26.611	45.072	4.939	3.825
850 - Sport Coupé	116.391	35.915	55.233	6.056	4.690
124 - Berlina Normal	122.757	37.633	58.020	6.362	—
124 - Berlina de Lujo	130.037	39.264	61.264	6.719	—
124 - 5 Puertas	129.517	39.147	61.031	6.694	—
1430 - Berlina	142.097	42.473	66.808	7.328	—
1500 - Berling	145.117	43.780	68.382	7.502	—

"Además de estas condiciones tipo, existe una amplia gama de variantes, tanto respecto a la cuantía del desembolso inicial, como a un menor número de plazos, financiación de la segunda anualidad del seguro, etc,

Infórmese en los talleres autorizados SEAT y en nuestras oficinas...

MADRID-16
Avda. Generalísimo, 146
Teléfono 215 65 40 6 lín.

BARCELONA-4
Avda. José Antonio, 90
Teléfono 243 39 05

SEVILLA
Gaspar Alonso, 1
Teléfono 23 19 51

BILBAO
Avda del Ejército, 29
Teléfono 47 16 90

el tráfico actualidad

Defectos en el alumbrado de los vehículos implicados en accidentes de circulación

Por Eduardo GONZALEZ NOVO

En diversas ocasiones se ha hecho presente que el riesgo de accidentes de circulación resulta claramente superior en la noche que durante el día.

La relación entre los índices de peligrosidad de la noche al día presenta, además, tendencia ligeramente creciente, habiendo pasado de ser aproximadamente el triple en los años 1966 y 1967 al 3,24 en 1969, lo que hace aconsejable dedicar una especial atención a los accidentes de circulación en los que se haya apreciado la existencia de algún defecto en el sistema de alumbrado de cualquiera de los vehículos en el mismo implicados.

La observación de los datos estadísticos correspondientes a los accidentes con víctimas acaecidos en las carreteras españolas en los años 1963 a 1969, a ambos inclusive, muestra que el máximo absoluto se presentó en el año 1965 con 253 vehículos defectuosos, contrayéndose las cifras en los dos años siguientes, para crecer en los dos más recientes. Limitando la observación a los vehículos implicados en accidentes mortales, igualmente en carretera, se aprecia una notable semejanza en su evolución con respecto a los antes comentados accidentes con víctimas.

En cuanto a los accidentes ocurridos en zonas urbanas, es 1966 el año que presenta los valores más elevados, si bien, lógicamente, con cifras mucho más reducidas que en carretera.

LA EVOLUCION DEL PARQUE

Evidentemente, la evolución experimentada por el parque nacional automóvil y la circulación en los años que contemplamos, y consecuentemente en el número de accidentes, hace aconsejable la utilización de valores relativos para la comparación de uno a otro año. Relacionando los defectos observados en el alumbrado de los vehículos implicados en accidente, ya sean con víctimas o mortales, con el total de accidentes de igual clase se aprecia, asimismo, contracción en las tasas correspondientes a los años 1966 y 1967, elevándose para 1968 y 1969 en los accidentes con víctimas,

mientras que en este último año se reduce la tasa relativa a accidentes mortales, exclusivamente en accidentes ocurridos en carretera.

Distinguiendo los defectos observados en el alumbrado según correspondan a los faros delanteros o a los pilotos traseros destaca que mientras los valores relativos presentados por los primeros disminuyen claramente a lo largo del período considerado en los accidentes con víctimas ocurridos en carretera, representando la tasa del año 1969 algo más de la tercera parte de la correspondiente a 1963, los defectos en los pilotos traseros acusan incremento en el conjunto del plazo observado que supone en 1969 más del 20 por ciento de la tasa ofrecida para el año 1967, con evoluciones no muy diferentes para los accidentes mortales asimismo ocurridos en carretera.

En zonas urbanas, cuyas tasas, en general no exceden, apreciablemente, de la décima parte de la de carretera, en 1969 muestran gran incremento, hasta casi alcanzar la mitad en cuanto a defectos del alumbrado anterior, mientras los de alumbrado posterior presentan variaciones de escasa entidad a lo largo del período. Lo reducido de los valores absolutos correspondientes a zonas urbanas en accidentes mortales no aconsejan la comparación interanual de las tasas.

Si las tasas por 100 accidentes presentan valores oscilantes alrededor del valor medio con dispersión que pudiéramos considerar reducida, la tasa sobre el total de defectos observados en los vehículos implicados en accidente muestra una tendencia claramente creciente de

1963 a 1969, siendo la tasa porcentual de este último año un 50 por ciento superior a la del primero en toda clase de accidentes, tanto de carretera como de zona urbana y ya sean con víctimas o mortales. Ello nos pone de manifiesto un mayor grado de atención por parte de los usuarios a la corrección de otros defectos que a los del alumbrado, hecho que posiblemente se encuentre en íntima relación con la mayor modernidad del parque automóvil, lo que, indudablemente, coadyuva al mejor estado de los sistemas de frenado y de dirección, mientras que el incremento apreciable en las rentas individuales supone una mayor atención por parte de los mismos hacia los neumáticos de los vehículos, lo que se traduce en reducción del período de utilización de éstos y consiguiente disminución del uso de neumáticos muy desgastados. Indudablemente, en esta misma línea puede ser considerada la anotada disminución de las tasas de defectos apreciada en la deficiencia de los faros delanteros, mientras que la antes indicada evolución de los pilotos traseros pudiera tener su causa, más que en motivos económicos, en la inercia de los propietarios de los vehículos que supeditan la peligrosidad que tales defectos entrañan, perfectamente conocida, a la presión de la vida moderna, no encontrando, en consecuencia, ocasión propicia para subsanar la anomalía observada.

DEFECTOS TECNICOS

Junto a los defectos técnicos en el sistema de alumbrado, ha de considerarse como origen o causa de determinados accidentes de circulación su

defectuosa utilización. La mayor peligrosidad en este aspecto corresponde, sin duda, al deslumbramiento de otros usuarios. Por fortuna, la constatación estadística de hechos de este tipo acusa una contracción en los últimos años, incluso en valores absolutos, descendiendo en toda clase de accidentes y para todas las vías públicas. Consecuentemente, sus tasas con relación a los totales de accidentes disminuyen en mayor proporción, ofreciendo en 1969 valores inferiores en todos los casos al 50

Pasa a la página 8

Ultimo número matrícula AB-41.353

Corresponde a una furgoneta, propiedad de propiedad de don Francisco Carreño Martínez, domiciliado en Hellín, calle Avenida Mariano Tomás, 4.

"VER Y SER VISTO"

Los accidentes de tráfico se han convertido en una de las grandes plagas de la humanidad. Y, dentro de ellos, constituyen un capítulo cada vez más numeroso los accidentes sufridos por los peatones. Según datos estadísticos de la Jefatura Central de Tráfico, en un período de cinco años se produjeron 104 accidentes mortales por colisión de vehículos contra peatones, en vías iluminadas. Pero la cifra se multiplicó por seis en las vías sin iluminar. La conclusión no puede ser más rotunda: la "luz" es el elemento decisivo en la conducción nocturna.

Y lo mismo que decimos del peatón, puede decirse del ciclista, con la agravante de que su circulación obligatoria por la derecha, lo deja indefenso ante cualquier vehículo que venga por su espalda, si antes no ha tenido la previsión de iluminarse con algún material reflectante, ya sea aplicado a la bicicleta o a sus ropas.

El peatón debe circular en carretera por la izquierda para, de esta forma, ver el peligro de frente y tratar de eludirlo. Esta defensa no siempre es eficaz, porque, además de VER, el peatón debe SER VISTO.

El conductor no ha visto al peatón, porque la densidad del tráfico obliga a circular cada vez más tiempo con la luz de cruce, y con esta luz, un conductor no ve al peatón hasta que éste se sitúa a 26 metros del vehículo cuando lleva ropa oscura y a 38 metros si las ropas son claras, distancia peligrosa teniendo en cuenta que si un vehículo circula a una velocidad media de 70 kilómetros por hora, recorre unos 56 metros antes de detenerse.

No cabe duda de que el número de accidentes producidos entre automóvil y peatón durante la noche, disminuiría considerablemente si se pudiera dotar a todas las vías de comunicación españolas de una iluminación abundante y de paseos laterales. Pero la realidad está bien lejos de ello. Muchas de las carreteras que usan necesariamente los vecinos de cualquier pueblo son estrechas y su iluminación se reduce a una bombilla cada cincuenta metros. Son carreteras de segundo orden, pero que unen entre sí poblaciones de elevada densidad, carreteras que los peatones se ven en la obligación de usar continuamente, sin seguridad de ningún tipo.

SELLOS QUE PUEDEN ENSEÑAR



BONN.—La Oficina de Correos de Alemania, ha lanzado una serie de sellos mostrando las señales de tráfico, con el fin de ilustrar a los numerosos turistas que visitan este país, en relación al entendimiento de dichas señales. En la foto, algunos de estos sellos. (Telefoto CIFRA).

GARAJE J. ORTEGA

M. Viltores 6 A-B. Telf. 21 24 27 ALBACETE

- Engrase —pintado de bajos—
- Cargado de baterías.
- Estancias fijas y eventuales
- Lavado automático
- Montaje de neumáticos.

Historia y bibliografía de la Prensa de Albacete

V

Capítulo II: LA PRENSA DE PRINCIPIOS DE SIGLO (1900-1914)

(Continuación)

2.—Periódicos informativos, literarios y profesionales.

A principios de siglo debió de aparecer "El Trovador", fundado y dirigido por don Tomás Serna, y del que no quedan ejemplares, así como de "El País", "El Lápiz Rojo" y "La Flecha", todos de 1901. De estos dos últimos tenemos algunas leves referencias: "El Lápiz Rojo" era semanario y tenía una tirada de 1.000 ejemplares. Apareció el 29 de agosto de 1901 y desapareció en ese mismo año. La misma efímera existencia tuvieron otros dos originales semanarios, de iguales características y rivales encarnizados: "La Flecha" y "La Colilla". Salieron ambos al principio manuscritos, con predominio de la nota literaria. Después se tiraron a imprenta, viviendo tan sólo cinco meses escasos. "La Flecha" estaba dirigida por don Eulogio Serna y "La Colilla" por don Manuel Serra, colaborando en ambos una serie de jóvenes con inquietudes y, según "El Reflector", "rección salidos del Instituto". De "La Colilla" se conservan ejemplares en la Hemeroteca Municipal de Madrid.

Otro periódico dirigido por don Tomás Serna fue "El Noticiero", aparecido en 1905 y que duró pocos años. Colaboró en el mismo el abogado don Antonio Dusac. "El Japonés" era un periódico humorístico, pero con una evidente intención comercial, ya que el único número que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Albacete, el 212, del 28 de agosto de 1911, tiene tan sólo una página de artículos periodísticos y las tres restantes dedicadas exclusivamente a anuncios comerciales. Apareció hacia 1905 en la Imprenta de J. Collado. Tenía un gracioso lema: "Semnario sin compromiso (a ratos). Precios: En Albacete, café con propina. En la provincia, media "pelani". No se devuelve... una peseta. Director... el de antes. Domicilio... ninguno."

"Escolar Albacense" se publicaba los sábados, entre 1907 y 1920. Su director-propietario era don Prudencio Moreno Ramírez. Se tiró primero en la Imprenta Miranda y más tarde en la de Sebastián Ruiz. Hasta 1918 se titulaba "Semnario de Instrucción Pública" y desde 1919 "Órgano de la Federación de las Asociaciones de Maestros Nacionales". Era semanal. Se conservan ejemplares en el Archivo H. P. de Albacete. En el mismo existen también dos ejemplares de "San Panza", "Semnario independiente, satírico y literario". Dirigido por don José Teigell y Arnedo, apareció en 1908 en la Imprenta de la viuda de J. Collado. En 1910 suprimió lo de "satírico y literario", quedando tan sólo con el subtítulo de "semnario independiente". Por estas fechas se publicaba en la Imprenta Comercial.

En 1909 se publicaba "San Contubernio" y en 1911 "El Demócrata", de los cuales no se tienen más que la referencia de su nombre. Entre 1911 y 1912 se publicó "La Prensa", que al principio se titulaba "Diario independiente de la noche. Regalo de la Agencia "La Prensa" a sus abonados y compradores". En su número 131 se sustituía tan sólo "Diario de la noche" y como director y propietario figuraba don Antonio Dusac. Se publicaba en la Imprenta Comercial.

Como "Órgano Oficial de la Sociedad "Liga de Dependientes de Comercio y Banca", se empezó a publicar en 1911 "Eco de la Liga", con tiradas los días 15 y 30 de cada mes, en la Imprenta de la viuda de J. Collado. Tuvo varias etapas. En la primera figuraba como director don Alfredo Moreno y como administrador don José Esparcia. Tenía como lema: "Todo por la dependencia comercial y bancaria". En 1914, según la "Estadística de la Prensa de España", lanzaba 500 ejemplares y tenía 300 suscriptores en España y 100 en el extranjero. Empleaba 8 redactores, 4 administrativos, 6 tipógrafos y 2 subalternos. El ejemplar tenía 4 páginas. En 1922 volvió a aparecer en la Imprenta de Antonio Molina y después en la Tipografía de Enrique Montesinos. Según el inolvidable periodista don Francisco del Campo Aguilar en su "Albacete Contemporáneo", este periódico volvió a reaparecer en 1930. En el Archivo H. P. de Albacete se conservan tan sólo unos pocos ejemplares de 1912, 1922, 1923 y 1924.

En la tipografía de Eliseo Ruiz empezaría en 1912

el "Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Albacete", "revista dedicada al estudio y fomento del Comercio y la Industria. Se envía gratis a los socios de esta Cámara, a todas las demás Cámaras de Comercio y a los principales centros comerciales". Era de publicación irregular y tiraba 1.400 ejemplares para 1.300 suscriptores. Contaba con 16 páginas y en su tirada se empleaban 6 tipógrafos y 4 subalternos.

Entre 1913-1914 apareció "Pro", periódico decenal de matiz comercial. Según el repetidamente citado libro de estadística de la Prensa, tenía 500 ejemplares de tirada, 250 suscriptores, 12 redactores, 4 administrativos, 18 tipógrafos y 6 subalternos. "Actualidad" apareció en 4 de octubre de 1913, publicándose hasta 1915, fecha en que se refundió con "La Bronca". Era semanario y su director se llamaba don Aurelio Ruiz Alcázar, teniendo como redactor-jefe a A. Amado Ortiz. Otro periódico del que no se conservan ejemplares, como los anteriores, es el que se titulaba "El Salvaje", aparecido en 1914.

De la Prensa de Albacete capital de este período puede hablarse por último de "Eco Artístico". Se denominaba "Semnario de Literatura y Artes" y se dedicaba preferentemente a la divulgación de variedades y cine. Empezó a publicarse el 7 de febrero de 1914, en la Imprenta Comercial. Uno de sus colaboradores era el buen periodista don Fernando Franco. En el Archivo H. P. de Albacete hay algunos ejemplares hasta el año 1915.

Durante este período, 1900-1914, siguieron publicándose algunos periódicos que empezaron en la etapa anterior: Los "Boletines Oficiales", "El Diario" y "El Defensor de Albacete", "El Heraldo" y "Heraldo de Albacete".

3.—La Prensa en el resto de la provincia.

En Hellín se publicó hacia 1900 "La Verdad"; en 1901 "El Independiente de Hellín" y el de también independiente semanario "El Tambor". De mayor vida fue el semanario "Gente Nueva", 1906-1914, también independiente en política y dirigido por un tal señor Hermida (¿Don Rogelio Hermida Coronel?), del que se hacían 300 ejemplares para 250 suscriptores en España y 6 en el extranjero. Otro semanario de Hellín fue "Helios", que debió ser de matiz político conservador. Se publicaba entre 1910-1914 y lanzaba 250 ejemplares para 190 suscriptores. De mayor tirada era "El Defensor de Hellín", "semnario político local y general", conservador, que obedecía las órdenes del conde de Torres-Vélez, bajo cuyos auspicios y protección se fundó. Figuraba como director don Juan Laborda y lanzaba 1.250 ejemplares, contando con 900 suscriptores. "La Semana" era un semanario independiente aparecido en julio de 1914 bajo la dirección de don Manuel Oñate Soler. Posteriormente se publicó en Albacete bajo el mismo título y empresa. Otros periódicos hellineros de 1914 fueron el semanario "El Gramófono" y "El Social de Hellín". Este último dirigido por el gran novelista don Mariano Tomás, quien en enero de 1915 dejó la dirección, alegando razones privadas. El periódico no tardó en desaparecer.

Almansa fue otra ciudad con abundante Prensa. A principios de siglo o finales del anterior apareció "La Antorcha de la Libertad", en 1901 "El Heraldo de Almansa", en 1906 "La Opinión" y en 1910 dejó de existir "El Candil", periódico que había aparecido a finales del siglo XIX. Aparecen también periódicos en otros pueblos menos importantes como Socovos, donde en 1900 apareció el titulado "La Saeta". En Villarrobledo se fundó en 1904 "La Verdad", por el farmacéutico don Luis Martínez Herberos y editado en la Imprenta Miranda de Albacete. Tuvo corta vida. Entre sus colaboradores figuró don Graciano Atienza, ilustre periodista que más tarde sería redactor y director del importante diario madrileño "El Imparcial". "La Verdad" volvió a reaparecer (según don Agustín Sandoval en "Historia de mi pueblo"), en 1930. De todos estos periódicos del resto de la provincia no existe ningún ejemplar. Mejor suerte hemos tenido con el semanario independiente de Tarazona de la Mancha titulado "El Manchego", gracias al cariño puesto en su conserva-

TODO ES SEGUN EL COLOR DEL CRISTAL...

Para el cuidado de nuestros ojos no sólo son necesarias las gafas graduadas.

Las bajas y las altas temperaturas de nuestra España, con sus vientos respectivos, hacen aconsejable en muchas ocasiones las gafas de cristal coloreado que mitigue en cierta forma los excesos de rayos solares o la abrumadora luz de la nieve, y hasta para impedir que el viento haga fruncir demasiado los párpados marcando huellas prematuras e innecesarias.

Ahora bien, el problema ante este caso es el de una elección acertada. Según los modernos estudios de los psicólogos, la diversidad de caracteres humanos exige una variación de colores para cada uno de los tipos en que la humanidad puede dividirse. Naturalmente que en este caso se atiende al mismo tiempo a beneficiar a los ojos y a toda la personalidad del que las gasta.

Así, dicen que a las personas pesimistas o melancólicas les van bien los cristales color rosa. El rosa conforta y da optimismo. Las personas de temperamento nervioso requieren

un verde refrescante y ligero, ya que actúa de sedante.

Los apáticos, deben usar el color caramelo, naranja o amarillo, por ser muy estimulantes.

Y aquellos que sufren crisis de angustia, conviene que adquieran gafas con cristales de azul sereno. De esta forma obtendrá una grata sensación de paz.

Nuestros antepasados ya conocían estos efectos, por lo que se desprende de la frase que el clásico hizo decir a uno de sus personajes: "Todo es según el color del cristal con que se mira". Lo que antes decíamos viene a ser la comprobación científica de las palabras de poetas.

He ahí dos razones que nos inclinan a hacer caso de estos consejos. A la hora de adquirir unas gafas de cristales coloreados debemos atender a la extrema calidad de esos cristales. Los ópticos, si se lo pedimos, nos aconsejarán con todo amor. Ellos quizá se vean obligados a tener de todas calidades, pero al aconsejar lo harán con toda honradez.

E. GARCIA SOLANA

Defectos en el alumbrado...

Viene de la página 7

por ciento de los resultantes en el año 1966.

La distinción con arreglo a la clase de vehículos de los que presentaron defectos en su sistema de alumbrado entre los implicados en accidentes con víctimas, muestra un notable predominio en bicicletas y ciclomotores, que representan, respectivamente, un 20 y un 16 por ciento de los vehículos con defectos en los faros delanteros en 1969 y un 37,5 y un 5,5 en los pilotos traseros en igual año. Igualmente presentan cifras importantes, superiores en valores absolutos a los ciclomotores, las motocicletas, así como, sólo en cuanto al alumbrado posterior, los tractores y maquinaria agrícola y los vehículos de tracción animal. Es significativa esta preeminencia de los vehículos que reúnen menor número de características de seguridad y la coincidencia en su ordenación con las denuncias formuladas por las Fuerzas de Vigilancia en carretera por infracción al artículo

144 del Código de la Circulación, relativo al alumbrado ordinario y de maniobra del que han de estar provistos los vehículos que circulan por las vías públicas. Por el contrario, las infracciones por defectuosa utilización del alumbrado se presentan con mucha mayor frecuencia en el caso de los vehículos de turismo.

Por último, es de destacar el, proporcionalmente, elevado número de defectos en el sistema de alumbrado observado en los accidentes cuya índole es la colisión de un vehículo con un peatón o grupo de peatones.

Todo ello conduce a considerar como de la máxima importancia para la prevención de accidentes la vigilancia de los sistemas de alumbrado de los vehículos, con el fin de que se encuentren en condiciones óptimas y con ello conseguir la doble finalidad de los mismos: ver y ser vistos por los restantes usuarios de las vías.

EDUARDO GONZALEZ NOVO

Dela Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico

ción por la familia de su director, don Antonio Gallego Carretero, quienes lo han donado íntegro y encuadrado al Archivo Histórico Provincial de Albacete. Este periódico empezó el 1 de enero de 1913 y vivió hasta el 20 de mayo de 1914. Se publicaba en Albacete, en la Imprenta Comercial. Era gerente del mismo don Antolin Mirasol y colaboraba don Pompeyo Vidal Serrano, senador por la provincia de Cuenca, hijo ilustre de Tarazona de la Mancha.

Francisco Fuster Ruiz

Visita del gobernador civil al Hogar Escolar y Guardería Infantil del Barrio de la Estrella

Las importantes realizaciones de Auxilio Social vienen a cubrir una necesidad apremiante en la modesta barriada albacetense

Ya están casi a punto de entrar en funcionamiento dos importantísimas realizaciones de la Delegación Provincial de Auxilio Social, ubicadas en el Barrio de la Estrella, la modesta barriada de nuestra capital, donde se hacía apremiante una acción de tal tipo.

Se ha dado, pues, un paso gigantesco en la promoción social de un sector humilde de nuestra población, en una alta significación humana y espiritual.

HOGAR ESCOLAR «VIRGEN DEL BUEN SUCESO»

Este Hogar Escolar «Vir-

gen del Buen Suceso» tiene una capacidad para 200 niñas, de tres a catorce años, para régimen interno, cubiertas todas las necesidades de comida, vestido, educación, etc.

Se compone de cinco clases, cada una atendida por una maestra nacional; ocho dormitorios con 25 camas cada uno, con dependencias para las guardadoras, clínica, enfermería, talleres, comedor, cocina monumental, cámara frigorífica, despensas, aseos, salas de costura, lavadero, etc.

Igualmente se dispone de despachos y dormitorios para la dirección y servicios.

El importe total de la

obra asciende a 17.495.706'67 pesetas. Y el mobiliario ha supuesto 2.562.324'10 pesetas.

Este Hogar Escolar está destinado a realizar una alta función educativa, en todos los órdenes, promoviendo hacia estudios superiores a aquellas niñas que reunieran las condiciones necesarias.

GUARDERIA INFANTIL Y JARDIN MATERNAL «VIRGEN DE LOS LLANOS»

Junto al Hogar Escolar y construidas dentro del citado presupuesto, se ha levantado otras instituciones docentes complementarias, como son la Guardería Infantil y Jardín Maternal «Virgen de los Llanos», que son otras singulares realizaciones de gran importancia social.

Tienen común con el Hogar la cocina y los lavaderos.

Tiene una capacidad de 200 plazas para niños de ambos sexos hasta los seis años, en régimen de externado, es decir que entran a las nueve de la mañana y salen a las ocho de la tarde.

La finalidad de estas guarderías es la de custodiar a estas criaturas mientras los padres pueden realizar sin preocupaciones su jornada laboral.

La alimentación corre a cargo de Auxilio Social, y será atendida en razones de edad y régimen dietético, según las directrices del método de la institución.

El mobiliario de estas dependencias asciende a un valor de 1.135.201 pesetas.

Están compuestas estas instalaciones de cinco clases, con sus correspondientes maestras nacionales, co-

medor, sala de juegos, terrazas, aseos y demás dependencias necesarias tanto para los niños como para el personal de servicio.

Al frente de la Guardería y Jardín de la Infancia habrá una directora, completándose el cuadro funcional con una administradora, maestra, médicos, enfermeras, guardadoras, personal subalterno, etc.

Este importante complejo educativo ya está totalmente terminado y a punto de iniciar su función. Concretamente, a partir del primero del próximo mes de febrero, comenzarán a funcionar, dejándose para una fecha próxima la ceremonia de su inauguración oficial.

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL

El pasado miércoles, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Encinas Diéguez, realizó una visita a estas realizaciones, expresando su complacencia por tan magnífica obra y, fundamentalmente, por la importancia de su función.

Nuestra primera autoridad provincial iba acompañada del delegado provincial de Educación y Ciencia, don Miguel Panadero Moya y por el de Industria, don José Antón Solé, a quienes el delegado provincial de «Auxilio Social», el doctor don Juan Ramón Martínez Fernández, fue explicando las diversas características del complejo educativo y social, así como sus posibilidades, a lo largo del recorrido realizado por todas las instalaciones y dependencias.

Nuestra primera autoridad de la provincia y sus acompañantes tuvieron frases de elogio para estas realizaciones, verdaderamente singulares y llamadas a cubrir una apremiante necesidad en la humilde barriada albacetense.

CURSOS INTENSIVOS PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS (canjeable en su día por el título de Graduado Escolar).

El Ministerio de Educación y Ciencia y la Organización Sindical, ofrecen esta gran oportunidad a todos los adultos mayores de catorce años que en su día no lo obtuvieron.

INFORMATE en la Delegación de la Organización Sindical, en tu Ayuntamiento o en el Centro educativo más próximo.

HELLIN

LA VIDA ESTA

ESTIRAR LA LENGUA

Leo, y pido disculpas para la revista que me ilustra sobre datos referentes al idioma español y su uso por si no corresponde a buena exactitud, que nuestra hermosa, fértil y elocuente lengua, consta de más de trece mil palabras y que sin embargo, los más fecundísimos y famosos autores españoles —Lope de Vega, Cervantes, Galdós, etc.— sólo han necesitado poco más de tres mil palabras para desarrollar la acción y el pensamiento de la inmensa producción literaria que han dado al mundo. Parece que no, pero estos datos han tenido gran repercusión en mi corta cultura, de escasos estudios, y en mi, casi nula, preparación científica y palabrería y conceptos tan enigmáticos, para mí al menos. Y también han servido para apañarme de un alegre orgullo que había nacido en mi vanidad de escritor de pocas letras, por un hecho que ahora refuto como natural e intrascendente, y que me tenía ensorbecido desde el pasado mes de diciembre. Esto es: En abril de 1928, escribí y publiqué «Heraldo de Madrid» un cuento-relato mío, titulado «Andando por la Gloria», en el que aparecía una larga frase que me pareció entonces muy poética y expresiva. No la transcribo porque no importa al propósito de este artículo. Pero es el caso, que el pasado diciembre con un importante diario madrileño aquella frase exacta la he visto en el artículo de un famoso publicista con importante cargo público. Y lo que estimé singular y feliz coincidencia y que aunque sólo fuese por aquellas palabras me nivelaba con hombre y escritor tan importante, me ha devuelto a mi estatura natural, después de la información que sobre la riqueza del idioma y su uso me ha dado la revista que digo.

He dejado de hacerme ilusiones y espero que los periodistas de verdad, que como tales conocerán esos detalles, no se enfaden ni irriten cuando consideren que otros imitan—no hablo de plagio—su estilo, forma o pensamiento. De verdad resulta que todo es bastante vulgar y que con sólo unos centenares de palabras todos salimos del paso, si excluimos, claro, a los poetas de la nueva generación que con versos «que no pegan» están aumentando el caudal sonoro de nuestro idioma con palabras raras y nuevas expresiones. Pienso que el primer hombre que al encontrarse con otros les decía, con buena voluntad y mejor deseo, «buenos días» o «buenas noches» no se consideraría imitado cuando los demás se saludaban entre sí con iguales palabras. No era caso de modificar expresiones tan cordiales, sencillas y correctas por otras nuevas, aunque ya existiesen. ¿Qué iban a decir para no incurrir en imitación? Buen alba; buen ocaso. Ridículo, además de inconcreto y poco acertado.

Hay, sin embargo, otros casos y situaciones que sí pueden resultar embarazosas y hasta muy molestas. El caso de aquel periodista que envió su artículo al periódico, y vio, sorprendido, al día siguiente que su trabajo venía firmado no por él, Mengániz, sino por otro, Fulánz, también la redacción. Se enfadó exasperadamente y acudió a la redacción furioso y atacando con palabras y ademanes descompuestos al autor involuntario del yerro; éste, tranquilo y paciente, le dio explicaciones alegando las causas, motivos y coincidencias que habían permitido el error. Se calmaba el hombre con aquellas serenas razones, y comprendiendo, al fin, que quizás se había excedido en su fogosa protesta, dijo:

—Bueno está, lo siento; pero espero que no vuelva a repetirse...

—No se preocupe —le contestó el causante del lío— la gorda me la ha tenido el señor Fulánz.

Hilario TOMAS

Ayer, se cumplieron once años

(Viene de la CINCO)

tosa en Madrid el año 1954. En la feria de San Isidro cortó siete orejas. Lo demás ya es sabido, torero en primera línea con campañas triunfales en la Península y América, hasta su trágico fin. Fue un bizarro legionario de la fiesta, que llegó a estilizar su toreo, ganando en plasticidad y maestría, sin perder su característica temeraria. Recientemente su madre, esa santa, que ha lle-

vado clavada la espina del dolor once años por la desaparición de Manuel y Ricardo, ha sido llamada por el Señor, para reunirse en el cielo con sus amores. Y ya nada. Queda la llama viva de nuestro recuerdo, en admiración y respeto, al hombre bueno, cristiano y valiente, que en su proyecta, que llegó a estilizar su toreo, ganando en plasticidad y maestría, sin perder su característica temeraria. Recientemente su madre, esa santa, que ha lle-

Enrique MORATALLA

Decreto de 19 de diciembre de 1970 sobre requisitos mínimos de infraestructura en los establecimientos turísticos

Dicha disposición legal fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de enero de 1971, y dispone lo siguiente:

Primero.—Quedan sujetos a sus prescripciones los establecimientos hoteleros y de alojamiento turístico, cualesquiera que sea su naturaleza y régimen de explotación, con una capacidad igual o superior a 50 plazas, y también los edificios con diez o más apartamentos y los conjuntos de diez o más villas o (bungalows) con servicios comunes dentro de una urbanización, que constituyan una segunda residencia para sus propietarios o arrendatarios con motivo de sus vacaciones.

Segundo.—Los requisitos mínimos de que estarán dotados los citados establecimientos, edificios de apartamentos y conjuntos de villas, en lo referente a las instalaciones de infraestructura, serán los siguientes:

- agua potable.
- tratamiento y evacuación de aguas residuales.
- electricidad.
- accesos.
- aparcamiento.
- tratamiento y eliminación de basuras.

Tercero.—Los proyectos de construcción o ampliación de los alojamientos turísticos de que se hace referencia en el extremo 1.º, deberán ser sometidos, para su autorización, si procede, a la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, presentando, a tal fin, sus solicitudes en la correspondiente Delegación del Ministerio de Información y Turismo, acompañadas de la

documentación pertinente.

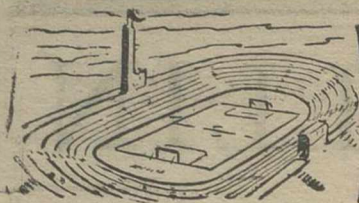
Cuarto.—Los titulares de alojamientos turísticos que se encuentren en construcción a la entrada en vigor de este Decreto, deberán adoptar las medidas necesarias para que, al momento de solicitar la reglamentaria autorización de apertura y funcionamiento, puedan acreditar que aquellos están dotados de las instalaciones que se relacionan y en las condiciones que se determinan.

Quinto.—Los establecimientos que estuviesen en avanzado estado de construcción y prevista su apertura para antes del 1.º de junio de 1971, podrán solicitar del Ministerio de Información y Turismo la prórroga de seis meses para subsanar las deficiencias que hubiere y que no vengan exigidas por los Reglamentos actualmente en vigor.

Sexto.—Los establecimientos que, debidamente autorizados, se encuentren en funcionamiento a la entrada en vigor del presente Decreto y que carezcan de alguna o algunas de las instalaciones que se relacionan, deberán ser subsanadas sus deficiencias antes del día 31 de diciembre de 1971.

Séptimo.—El presente Decreto será de inmediata aplicación en todos los edificios de la costa mediterránea y del Golfo de Cádiz, así como todo el territorio de las Islas Baleares y Canarias.

Posteriormente, según aconsejen las circunstancias, el Ministerio de Información irá determinando, sucesivamente, los Municipios o provincias en que será de aplicación.



Deportes

El partido contra La Unión, con el obsequio de un coche

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, el Albacete Balompié ha querido dar un aliciente nuevo al partido del próximo domingo contra La Unión. Ha establecido precios populares, de treinta pesetas, con un número en todas las localidades que darán opción a un importante regalo, como es un coche Seat-600, a estrenar.

Este obsequio será adjudicado al poseedor de la localidad con las cuatro últimas cifras del primer premio de la Lotería Nacional, del sorteo a celebrar el martes, día 26.

Es un aliciente que se une al deportivo de ver en acción a nuestro titular frente a un rival de valía, que nos puede brindar un partido verdaderamente interesante, después de estar cerca de un mes sin fútbol en nuestro campo.

Las localidades están vendiéndose en la calle. Han sido muchísimos los aficionados que han querido colaborar en esta iniciativa de los directivos albacetenses y, por ello, el ambiente es francamente esperanzador en el sentido de que el próximo domingo nuestro campo registre una entrada extraordinaria, con lo que supone de aliento para nuestro titular.

Ojalá que así sea.

El Real Madrid perdió por una canasta (58-60) ante el T.S.S.K.A. de Moscú

La salida de Luik, cuando los madrileños llevaban diez puntos de ventaja, precipitó la derrota blanca

Se jugó ayer tarde en el Pabellón de la Ciudad Deportiva el segundo encuentro de la relación T.S.S.K.A.-Real Madrid, dentro del Grupo B de la Copa de Europa, o más exactamente, los tiempos tercero y cuarto, bajo el influjo del resultado de los tiempos primero y segundo disputados ardorosa y revolvadamente en Moscú quince días antes. Los siete puntos de ventaja logrados en su cancha por los soviéticos han servido a éstos para plantear con su maestría habitual un juego defensivo de zona, al que respondió el Madrid con otro de mayor

efectividad en defensa que en ataque o contraataque, al revés de sus características. De ahí la lucha correosa, dificultosa del Madrid y su menor rendimiento. El tanteo 60-58 expresa la clase de juego empleado, pues es cifra muy baja para lo que los grandes equipos europeos suelen conseguir. Y es que era un partido condicionado por la puntuación de Moscú. A pesar de la defensa rusa y de no conseguir el Madrid la sincronización de movimientos ni poder con los rusos «físicamente» bajo el aro en los rebotes, logró, en el segundo tiempo,

situarse por encima del T.S.S.K.A. y remontar la diferencia de siete puntos de Moscú más los dos que sumaron los soviéticos en el primer tiempo. (23-25). El Madrid llegó a ponerse en 56-46, momento en que Luyk tuvo que salir de la cancha por cometer la quinta falta personal. Y el equipo blanco se vino abajo. Mientras el Madrid sumaba solamente dos puntos, el T.S.S.K.A. conseguía catorce. El final del Madrid fue, pues, malo, de equipo sin estructura para sostener, en contraste con la fase anterior de llama viva, en la que estuvo a punto de quemarse el frío, pero seguro el equipo ruso, al que no se le puede dar tregua en la lucha porque el promedio en la seguridad de su máquina es muy alto.

El partido no fue tan bueno como prometía. La lucha, sí, acentuada, a costa de sacrificar la belleza del juego, sometiendo los equipos mutuamente a presiones de marcaje o a cierras de zona. Un tanteo, 23-25, al llegar al descanso parece de partido infantil o femenino; sin embargo, era el escaso fruto del forcejeo de dos colosales del basket europeo. La misma cifra final es corta también. Y es que la defensa fue implacable. El público lo entendió así y, aunque defraudado por el juego y el resultado, aplaudió a los rusos y a los madrileños.

Jugador de fútbol suspendido por dos años

Lesionó gravemente al árbitro en un partido jugado el domingo en Vigo

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 22.—«Suspender por dos años (hasta el 14 de enero de 1973) al jugador del Ribadavia Atlético, Antonio Roldán Rodríguez, reincidente, que fue expulsado por agredir al árbitro, al que causó lesiones que le impidieron dedicarse a sus habituales ocupaciones, imponiéndosele a su club una multa de 3.000 pesetas», así figura el texto del acuerdo tomado por el Comité de Competición contra el citado jugador del Ribadavia, que milita en la serie «A» regional, a resultas del incidente ocurrido el domingo último en Vigo, cuando disputaban un encuentro el Ri-

badavia y el Gran Peña, en el Estadio vigués de «La Florida».

El jugador propinó un fuerte puñetazo al árbitro Ricardo Iglesias Rodríguez, de 38 años, vecino de Pontevedra, al señalar éste una falta contra el club Ribadavia. El colegiado tuvo que ser trasladado a un centro sanitario fuertemente conmovido, apreciándosele, entre otras heridas, fractura de los huesos propios de la nariz con desviación de tabiques, así como una herida inciso contusa en dorso nasal y labio inferior.

El causante de la agresión, jugador del equipo que perdió el encuentro, había sido detenido por la Policía y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El Comité de Competición también dispone: «Condenar al Ribadavia Atlético al pago de todos los gastos de curación e indemnizaciones que correspondan al colegiado agredido señor Iglesias Rodríguez, sin perjuicio de que dicho club pueda repetir contra el jugador culpable». «Ante la gravedad de la acción cometida por el jugador Antonio Rodríguez Diz, se acuerda proponer a la Junta Directiva de la Federación Gallega de Fútbol la retirada definitiva de su licencia».—Alfil.

JOSE LEGRA, EN LONDRES



LONDRES.—El boxeador José Legra llegó al aeropuerto Heathrow de Londres, ayer mañana. Aquí le vemos saludando a un policía de la capital inglesa. Legra luchará contra Jimmy Levie, para poner en juego su título de campeón de Europa.—(T. CIFRA)

Copa del Generalísimo

El Hércules se enfrentará al Baracaldo

Se efectuó ayer, en la Federación Española de Fútbol, el sorteo de partidos correspondientes a la cuarta eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo, acto presidido por don José Luis Pérez Payá, con asistencia de los directivos señores Cisneros, Roig y Vara del Rey y el secretario, señor Ramírez, que fue el que realizó materialmente el sorteo.

Primeramente se procedió a la elección de los doce equipos que quedarían exentos en la próxima eliminatoria, y el sorteo dio los siguientes nombres: Langreo, Pontevedra, Coruña, Logroño, Castellón, Tenerife, Mallorca, Ferrol, Oviedo, Osasuna, Villarreal y Betis.

A continuación se procedió a emparejar a los ocho equipos restantes y la fortuna dio los siguientes encuentros:

Calvo Sotelo contra San Andrés.
Calella contra Leonesa.
Rayo Vallecano contra Onteniente.
Baracaldo contra Hércules.

Los primeros partidos, en los campos de los clubs citados en primer lugar, se celebrarán el 3 de febrero próximo. Los de vuelta, en los campos contrarios, se disputarán el 24 de dicho mes.

Albacete, en la Liga nacional de pelota

Participará con las provincias de Almería, Cuenca, Alicante y Valencia.

Albacete se está incorporando plenamente a las actividades deportivas a escala nacional, en numerosas modalidades. En este sentido nos complacemos en anunciar que nuestra provincia tendrá un equipo representativo en la Liga nacional de Pelota, cuya primera fase comenzará el próximo mes de abril.

El equipo albacetense, en este torneo de Federaciones, jugará sus partidos en el Frontón "Inter-Andrés", de Fuentealbilla, y contendrá en la fase regional contra equipos de Almería, Cuenca, Alicante y Valencia.

A marchas forzadas se van a iniciar trabajos de acondicionamiento del frontón de Fuentealbilla, que será dotado de pared de rebote y vestuarios, para cuyas obras se cuenta con la ayuda de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, cuyas actividades se han acompasado en un grado significativo de eficacia e interés, a las necesidades y auténtica promoción de los deportes albacetenses.

Nuestros representantes participarán en las modalidades de mano individual, mano parejas y paleta, contándose con importantes figuras como "Campaña", Antonio "El Chato", Enrique, Juanete, Andrés Molero y otros.

La fase final se celebrará en Valencia los días 27 y 29 de junio.

El deporte de pelota —tan arraigado en diversas comarcas albacetenses— va creando un gran ambiente en la capital, donde próximamente se va a construir un frontón, en el Campo Municipal de Deportes. Es fruto de una labor entusiasta y efectiva del presidente de la Federación Provincial, don Andrés Jiménez Caballero, gran impulsor, desde hace bastantes años, de este deporte.



FUTBOL

Campo Municipal de Deportes "Carlos Belmonte"

Domingo, 24 de enero de 1971
A las CUATRO DE LA TARDE
Campeonato Regional de 1ª Categoría
Interesante encuentro

C. D. LA UNION

Y

ALBACETE BALOMPIE

Por el carácter especial de este encuentro, rogamos a los señores Socios y Abonados se provean de la localidad correspondiente, según acuerdo adoptado en Junta General celebrada el día 9 del actual.

ENTRADA PREFERENCIA 60 Ptas.
ENTRADA MARCADOR 30 Ptas.

En Almansa, el gobernador civil...

(Viene de la pág. DOCE)

inspección provincial de primera enseñanza, así como el profesorado de ambos colegios nacionales.

Después de hacer un recorrido por los lugares en donde, en lo sucesivo, pueden crearse nuevos centros escolares, el gobernador civil y autoridades tuvieron un cambio de impresiones con los miembros del magisterio de Almansa. En esta reunión se habló del proyecto de construcción de dos Colegios Nacionales de 8 y 16 secciones, así como de un instituto nacional de Enseñanza Media, por estar considerada Almansa, con arreglo a la estructuración provincial, como cabecera comarcal escolar.

JORNADA SINDICAL

Terminada la jornada escolar, si inició una serie de visitas a instalaciones sindicales. De estas visitas destacada la hecha a la Cooperativa Agrícola Almansa, que cuenta con un total de 735 socios y una inversión en sus instalaciones superior a los 16 millones de pesetas. Dispone de las siguientes secciones: bodega, almazara, maquinaria, almacén de recogida de cosecha y suministro y molino de piensos.

Más tarde, la primera autoridad provincial presidió en el salón de sesiones de la Delegación Provincial de Sindicatos, una reunión con los presidentes de secciones sociales y

económicas locales y miembros del Cabildo de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Abrió al sesión el delegado sindical comarcal, don Pedro Segovia de la Horra quien, en breves palabras, hizo una exposición del plan de actividades programado para el año 1971, dentro del marco sindical.

Por su parte, don Angel García Cuesta puso de relieve la gran actividad desplegada por Almansa para lograr una posición que contrastara con otras épocas, donde las dificultades laborales, fundamentalmente, hacían difícil la convivencia en la localidad. "Ahora —dijo— Almansa camina con paso seguro aunque no de manera confiada".

Don Ramón Encinas Diéguez hizo una exposición de los planteamientos ejecutados a escala provincial, con el fin de dotar a Albacete de aquellos servicios e instalaciones que le permitan unas mejores condiciones de vida. Luego se refirió a Almansa, donde, por ser cabecera de comarca, existía la necesidad de trabajar con celeridad y en equipo, al igual que se estaba haciendo en la capital, añadiendo, que por los organismos y entidades afectados, así como por los habitantes de aquella ciudad, debían potenciar las posibilidades que la ordenación rural les estaba ofreciendo y que, con lamentable lentitud, aún no fueron aprovechadas. Respecto al cooperativismo, el señor Encinas Diéguez mantuvo el criterio de que es la base del crecimiento de nuestra agricultura y que la U.T.E.C.O. es el organismo ideal para robustecer la acción comunitaria.

Finalmente se abrió un amplio coloquio en donde intervinieron gran número de asistentes al acto.

Humor y matrimonio



—¡Si no te hubieras empeñado en casarte con un hombre-rana...!

XII Campaña contra el Hambre...

(Viene de la pág. primera)

miento de promoción humana. Todos coincidieron en el problema de la cultura como generador de todos los demás. El desarrollo socioeconómico, en este aspecto, es base del religioso, por ejemplo.

En el aspecto de mentalizar a la sociedad sobre esta grave situación de muchos pueblos se habló de trabajar con el lema: «Vencer el hambre para ganar la paz». Se celebrarán reuniones con los profesores de centros de enseñanza, se intensificará la propaganda hacia parroquias, escuelas y empresas,

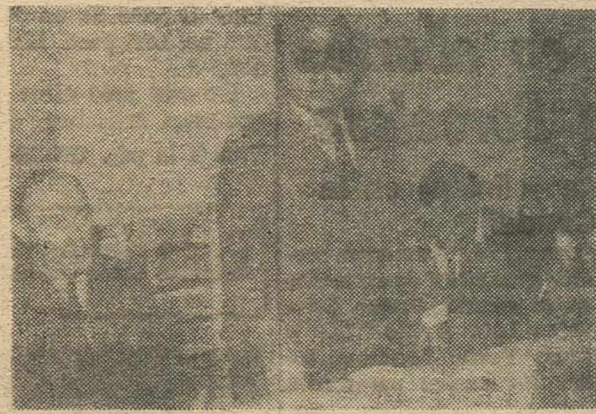
que son importantes colaboradoras de la Campaña y se apuntó también sobre el impacto de la «Marcha mundial por el desarrollo», idea de la organización italiana «Manos Tendidas», que el Comité español, integrado dentro de la F. A. O., iba a iniciar desde el famoso Cigarral de don Gregorio Marañón en Toledo y en la que se tratará de implicar principalmente a la juventud.

En la rueda de Prensa de anoche se dieron también normas concretas para el desarrollo de la Campaña en Albacete, que durante el pasado año tuvo sus más efectivos colaboradores, como

hemos apuntado, en las parroquias —que en esta ocasión aportarán el 100 por ciento de la recaudación, sin descontar el 25 por ciento que tenían autorizado para necesidades materiales— centros de enseñanza, empresas y donativos particulares, los cuales se pueden hacer efectivos en el Comité organizador o en las cuentas abiertas en Bancos y Cajas de Ahorro. Como se sabe, el próximo día 5 de febrero se va a celebrar el «Día del Ayuno Voluntario», que el año pasado consiguió recaudar en España 73 millones de pesetas, cifra que espera superarse muy por encima este año. Esta jornada tiene como fin primordial sensibilizar a la gente por el problema del hambre, a través de un pequeño sacrificio voluntario en las comidas, en favor de nuestros hermanos necesitados, entregándose el importe en metálico de ese sacrificio. También se celebra una campaña con las empresas a las que se les pide el 1 por ciento de sus beneficios durante la primera semana de febrero, petición que este año se ha aumentado a un mes.

Todos coincidieron también en la necesidad apremiante de llegar a identificar al mundo con el martirio del hambre y la pobreza. Llegar a una sociedad que se siente cristiana y que por esto, precisamente, no puede desentenderse del dolor que otros hermanos padecen, si quieren secundar fielmente los planes de Dios.

Cena-homenaje de la Cámara...



(Viene de la pág. DOCE)

el homenajeado, que expresó la emoción que le embargaba por estas muestras de afecto de sus paisanos, ofreciendo a todos el máximo esfuerzo en su capacidad de servicio para tratar de corresponder en una mínima parte a la gran amistad y a la confianza que tenían puesta en su persona, desde que se hizo cargo de la Cámara, a la que llegó cargado de ilusiones y de esperanza en su afán de ser útil y servir a la provincia.

Finalmente, cerró el acto el delegado regional de Comercio, que expresó su

felicitación personal al señor Fernández Fontecha, como vocal de esta Cámara, congratulándose de estar entre unos hombres entusiastas y ejemplares en sus inquietudes de servicio y ofreciéndose incondicionalmente a Albacete desde su puesto.

Finalmente, las palabras del delegado regional de Comercio, el señor Fernández Fontecha le hizo entrega de un artístico regalo de artesanía albacetense, registrándose espontáneas y emotivas intervenciones de varios vocales, como los señores García Garrido, Pacheco Moratalla, etc.

EJECUCIONES EN EL CAIRO

EL CAIRO, 22.—Ayer fueron ejecutados —cortada la cabeza con sable— dos condenados por haber volado, con explosivos, un

autobús, en un ataque terrorista, informa la Agencia Oriente Medio.

La ejecución tuvo lugar en una plaza pública de la ciudad de Sanaa, ante una multitud de unas cinco mil personas.

La Agencia informa que los condenados confesaron haber colocado varias minas en Yemen, a principios de este mes, y que una de ellas había destruido un autobús, matando a más de veinte personas e hiriendo a varias más.—Efe-Upi.

Tercer día de huelga...

(Viene de la PRIMERA) su tercer día consecutivo, con un aviso del Sindicato al personal que no presta su apoyo a la huelga de que sufrirá medidas disciplinarias, incluidas multas económicas.

En algunas zonas de Gran Bretaña, piquetes de miembros del Sindicato de Empleados del "Post Office" (Correos y Telecomunicaciones de Gran Bretaña), tomaron los nombres de las personas que entraban a trabajar desafiando la orden de huelga.

La Policía tuvo que intervenir esta mañana, frente al edificio de la Central Telefónica Internacional de Londres, porque piquetes de empleados en huelga obstruían la entrada para impedir el paso de las te-

lefonistas que deseaban entrar a trabajar. Por lo menos una persona fue detenida.

El Sindicato de Empleados del "Post Office" aseguró hoy que la huelga continúa siendo efectiva en un 95 por 100.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHARA MAÑANA A BARCELONA

BARCELONA, 22.—Varias de las obras de mejora urbanística que se están desarrollando en Barcelona, serán visitadas mañana por el ministro de la Gobernación, Tomás Garricano Goñi.—Cifra.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.
ALBACETE
AVISO

El próximo domingo día 24 de enero, se interrumpirá el servicio eléctrico a los siguientes pueblos: Caudete y particulares, de 8,00 a 14,00 horas. Montealegre y Bonete, parcial, de 8,00 a 9,00 horas.

LA EDUCACION GENERAL BASICA ES OBLIGATORIA Y NECESARIA... TAMBIEN GRATUITA

La Organización Sindical y el Ministerio de Educación y Ciencia, organizan cursos intensivos (6 meses) para que los adultos —mayores de catorce años— consigan el certificado de Estudios Primarios, canjeable en su día por el título de Graduado Escolar.

INFORMATE en la Delegación de la Organización Sindical, en tu Ayuntamiento o en el Centro educativo más próximo.

Anuncios por palabras

Trabajo

AVON LLAMA A usted con excelente oportunidad ganancias. Señoras y señoritas distribución proximidades hogar. Llame al teléfono 21 33 50 de Albacete o escriba al apartado 14.875 de Madrid.

CLASES Francés e Inglés. Interesados: Vasco Núñez de Balboa, 6 (Carretera de Ayora).

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI nº 2, 4.º Dcha. Albacete.

Traspasos

SE TRASPASA Café Bar por no poderlo atender, sitio céntrico, excelente clientela. Razón: Tel. 22 16 58/397. Horas, 9 a 2 y de 4 a 8.

Pisos

ALQUILO HABITACION derecho a cocina o solo dormir, matrimonio o señoritas, calefacción, agua caliente. Tel. 21 38 69.

SE VENDE piso tercero con ascensor, Collado Pina, 50. Tel. 21 85 03 y 220243

SE ALQUILA BAJO COMERCIAL, 320 m2. en explanada calle Iris, con despacho, Teléfono, acto entrada camioneros, gran altura techo. Razón Teléfo no 21 22 81.

En Almansa, el gobernador civil inauguró dos Colegios Nacionales valorados en 14 millones de pesetas

En la Delegación Comarcal de Sindicatos se reunió con los presidentes de las distintas Juntas Locales y con los miembros del Cabildo de la C.O.S.A.

Almansa es otra de las ciudades de nuestra provincia que ha recibido la visita del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Encinas Diéguez, con el fin de estudiar sus problemas y sus perspectivas de cara al desarrollo integral de todo el territorio provincial. Fue acompañado en su desplazamiento por los delegados provinciales de Sindicatos, don Angel García Cuesta y Educación y Ciencia, don Miguel Panadero Moya, así como por otras personalidades provinciales.

El alcalde y jefe local de Almansa dio la bienvenida a los visitantes quienes, acto seguido, se trasladaron a los locales del nuevo Colegio Nacional de la calle San Luis para ser inaugurados. Hecha la bendición, hizo uso de la palabra el alcalde don Pascual Rodríguez García quien agradeció, en nombre de la comunidad que representaba, todas



las mejoras que su ciudad estaba recibiendo en materia educacional.

Especialistas en abortos detenidos en Barcelona

Habían montado una «clínica» en la Ciudad Condal

BARCELONA, 22.—Una serie de individuos que habían montado un servicio para la práctica de abortos, han sido detenidos y deberán responder de diversos delitos de este tipo.

El servicio policial se inició al ser detenido un delincuente habitual, José Manuel Ruiz de Guzmán, de 29 años, contra el que existía una demanda judicial, y del que se sabía había vida marital con una joven, cuyos padres habían denunciado hacía algunos meses, la creencia de que se había sometido a una operación de aborto.

Detenido el delincuente, se encontró rápidamente a la mujer, Carmen Caballero Castilla, de 24 años, quien al ser interrogada confesó haberse sometido a una intervención de este tipo, en una clínica de la Avenida Mistral, por la que tuvo que pagar siete mil pesetas.

Continuando las investigaciones, pronto fueron detenidos Pedro López Moreno, de 59 años, y Antonia Pardo Escudero, de 42, a los que Carmen reconoció como autores de la in-

tervención. Asimismo, como presuntos complicados en el asunto, fueron detenidos Luis Avilés Tiñe y Luisa Pardo Escudero, todos los cuales pasaron a presencia judicial para responder de los delitos de que se les acusa.—Cifra.

EL LUNES, BAUTIZO DE LA HIJA DE ROCIO DURCAL

Madrina, Lola Flores

MADRID, 22.—"El lunes, 25 de enero, será bautizada la nena", ha dicho a Cifra Rocio Dúrcal.

La ceremonia se celebrará en la parroquia de San Miguel de los Santos, de la calle López de Hoyos. Se servirá un coctel en los Estudios Cinematográficos Roma, de la carretera de Burgos.

Carmen María Guadalupe, primogénita de Rocio Dúrcal y Antonio Morales "Junior", nació el 12 de diciembre de 1970. Será apadrinada por Lola Flores y el representante de Rocio, Luis Sanz.—Cifra.

Los centros inaugurados reúnen una capacidad de 560 alumnos en 14 aulas. El de la calle San Luis dispone de un comedor escolar para 120 niños.

En este acto estuvieron presentes miembros de la

(Pasa a la pág. ONCE)

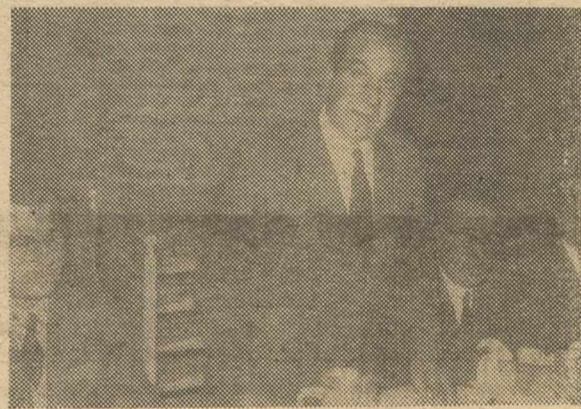
Cena-homenaje de la Cámara de Comercio a don José Luis Fernández Fontecha

Por la reciente concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil

La Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Albacete rindió, anoche, un sencillo y emotivo homenaje a su presidente, don José Luis Fernández Fontecha, con motivo de haberle sido concedida recientemente, por el jefe del Estado, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil. Homenaje justo a un hombre que, desde el principal puesto directivo de la Cámara y desde otros muchos trabaja y se entrega con amor por los intereses albacetenses.

El homenaje al presidente de la Cámara de Comercio e Industria consistió en una cena de hermandad a la que asistieron, entre otras personalidades, el delegado regional de Comercio, don Vicente Gómez Moya; el delegado de Industria, don José Antón Solé; vicepresidente de la Cámara, don Pedro Candel Ruescas; vicesecretario general, don Gaudencio Torres García; tesorero, don Francisco García Garrido; contador, don Adalberto Valcárcel Iñiguez, y el pleno de los vocales.

A los postres de la ce-



na ofreció el homenaje, con emocionadas palabras, el vicepresidente, señor Candel, que tuvo frases de reconocimiento para la efectiva labor del señor Fernández Fontecha, al frente del organismo provincial.

Seguidamente habló el decano del Ilustre Colegio de Abogados y miembro de la Cámara, don Matías Gotor y Perier, que, recordando su vinculación a la entidad, desde 1929, glosó con galanura la memoria de presidentes como don

Enrique Marín, D. José López Picazo, don Mateo Sánchez y el actual, tributario del mismo cielo y la misma tierra y de quien se honraba ser subordinado y empleado, por ser conocedor de lo que es capaz de hacer. Finalmente, pidió a Dios, para el presidente, mente fría y clara y corazón caliente, que los tiene, para servir a la Cámara que ha llegado a un momento cimero de eficacia.

Intervino a continuación de presidentes como don

(Pasa a la pág. ONCE)

Aumentan las pensiones en la Seguridad Social Agraria

Tres nuevas órdenes del Ministerio de Trabajo en el Boletín Oficial del Estado

MADRID, 21.—Tres órdenes —una por la que se aumentan las cuantías de las pensiones que otorga el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, y otras dos que regulan la acción protectora de los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia acogidos a dicho régimen— aparecen hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

Con estas tres órdenes y la del pasado 14 de enero, que regula las prestaciones de los trabajadores del campo, la puesta en marcha de la Seguridad Social Agraria es ya una realidad, según puso de relieve el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en un almuerzo celebrado ayer con los directores de los medios de información de Madrid y Barcelona.

Según los datos aportados por el ministro, la mejora de pensiones afectaba al 31 de diciembre pasado, a 965.000 pensionistas, y afectará, en diciembre de este año, a 990.000. El importe total de las mismas, en 1971, será de 13.071 millones de pesetas.

En los trabajadores por cuenta ajena, el incremento de la pensión es de 9.000

pesetas anuales cada pensionista de vejez e invalidez; de 4.800 pesetas anuales cada pensionista de viudedad, y de 2.400 pesetas anuales cada pensionista por orfandad.

En los trabajadores por cuenta propia, las pensiones de vejez e invalidez representan un incremento de 6.000 pesetas anuales para cada pensionista y de 3.000 pesetas anuales en las pensiones de viudedad.

El ministro de Trabajo anunció que la nueva Reglamentación de la Renfe y la Ordenanza Laboral de empleados de fincas urbanas (porteros), serán publicadas en fecha inmediata en el "Boletín Oficial del Estado".

Finalmente, aludió a los proyectos futuros de su Ministerio, entre los que figuran los siguientes: convenio para emigrantes, actualización de la Ley de Emigración, mejoras de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, convocatoria del Congreso Mutualista Nacional, Seguridad Social para los toreros, formación profesional y preparatoria de la Ley Básica del Trabajo.—Cifra.

Boda del cantante Julio Iglesias



ILLESCAS (Toledo).—El cantante Julio Iglesias ha contraído matrimonio con la señorita Isabel Preysler Arrastia en la iglesia de esta ciudad toledana. Actuaron como padrinos doña Rosario de la Cueva, madre del cantante, y don José María Preysler, tío carnal de la desposada. En la foto, Julio Iglesias coloca el anillo nupcial a la novia.—(Foto CIFRA)

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE

Viernes, 22 de enero 1971 - Telfs: 213584 - 213585